



III.- INFORMACION PROGRAMATICA

1).- Gasto Por Categoría

Del 01 de Enero al 31 de Marzo 2021.

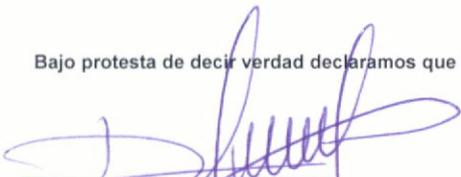
INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA

Gasto por Categoría Programática

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2021

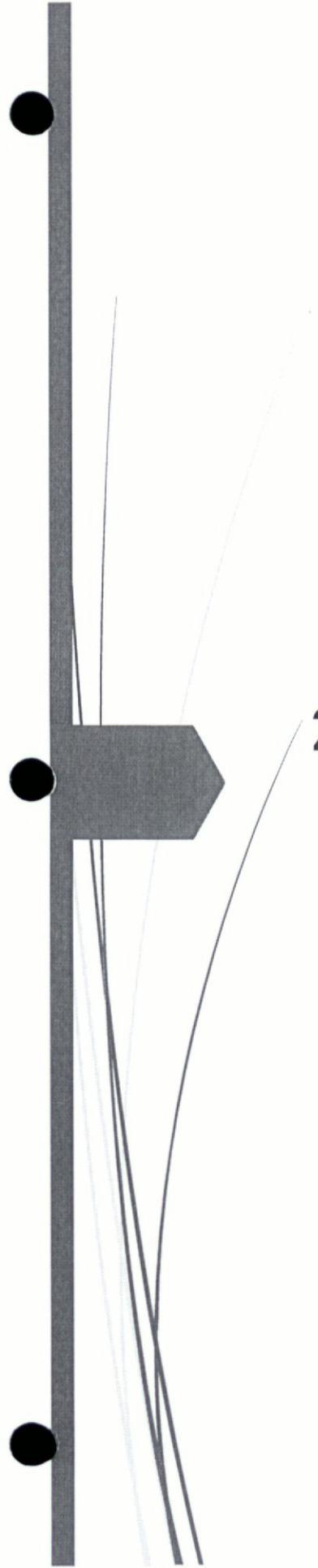
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	499,104,515.09	0.00	499,104,515.09	151,513,114.56	151,075,049.86	347,591,400.53
Prestación de Servicios Públicos	499,104,515.09	0.00	499,104,515.09	151,513,114.56	151,075,049.86	347,591,400.53
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	499,104,515.09	0.00	499,104,515.09	151,513,114.56	151,075,049.86	347,591,400.53

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 AUTORIZO
 LIC. GABRIELA MARÍA DE LEÓN FARIÁS
 CONSEJERA PRESIDENTA


 REVISÓ
 C.P. MIRIAM YOLANDA CARDONA DE LA CRUZ
 DIRECTORA EJECUTIVA DE
 ADMINISTRACIÓN


 ELABORÓ
 C.P. JESÚS JAVIER COVARRUBIAS DELGADO
 COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 Y CUENTA PÚBLICA



2).- Programas y Proyectos de Inversión

Del 01 de Enero al 31 de Marzo 2021.

PRIMER INFORME AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2021
INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
Del 01 de enero al 31 de marzo del 2021

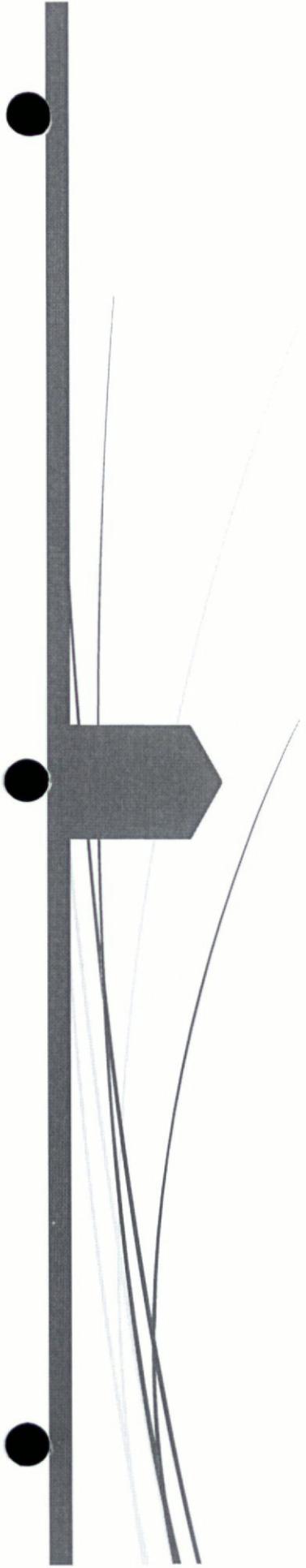
CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICACIONES (3=1+2)	DEVENGADOS (4)	PAGADO (5)	SUBEJERCICIO (6=3-4)
INVERSION PÚBLICA						
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS						

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 AUTORIZÓ
 LIC. GABRIELA MARÍA DE LEÓN FARIAS
 CONSEJERA PRESIDENTA


 REVISÓ
 C.P. MIRIAM YOLANDA CARDONA DE LA CRUZ
 DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN


 ELABORÓ
 C.P. JESÚS JAVIER COVARRUBIAS DELGADO
 COORDINADOR GENERAL DE
 ADMINISTRACIÓN
 Y CUENTA PÚBLICA



3).- Indicadores de Resultados Acumulados

Del 01 de Enero al 31 de Marzo 2021.

TÍTULO

INDICADORES DE RESULTADOS

NOMBRE CORTO

Tabla Campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Nombre del programa o concepto al que corresponde el indicador	Objetivo institucional	Avance de metas	Sentido del indicador (catálogo)	Fuente de información	Area(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Eje Estratégico	Notas / Observaciones
2021	01/01/2021	31/03/2021	CIAC-010 Lineamientos y Manuales	Actualizar y emitir los lineamientos que promuevan la existencia de un marco jurídico, que dé certeza de la actuación imparcial, legal y objetiva de las y los Servidores Públicos del Instituto Electoral de Coahuila.	20%	Ascendente	Contraloría Interna	La Contraloría Interna Genera y Posee la información y la Unidad Técnica de Transparencia y acceso a la Información Pública y Actualiza	01/04/2021	31/03/2021	5	
2021	01/01/2021	31/03/2021	CIAC-011 Auditorías Internas	Verificar que las diversas áreas del Instituto Electoral de Coahuila que hubieran recibido, manejado, administrado o ejercido recursos, lo hagan conforme a la normatividad aplicable, los programas aprobados y montos autorizados, así como en el caso de los egresos, con cargo a las partidas correspondientes y con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas conducentes, evaluar el desempeño y el control, interno ejercido.	25%	Ascendente	Contraloría Interna	La Contraloría Interna Genera y Posee la información y la Unidad Técnica de Transparencia y acceso a la Información Pública y Actualiza	01/04/2021	31/03/2021	5	
2021	01/01/2021	31/03/2021	CIAC-012 Recepción de Denuncias	Recibir denuncias referentes al uso y disposición de los ingresos y recursos del Instituto, así como de las presuntas comisiones de Faltas Administrativas de las o los Servidores Públicos del Instituto	33%	Ascendente	Contraloría Interna	La Contraloría Interna Genera y Posee la información y la Unidad Técnica de Transparencia y acceso a la Información Pública y Actualiza	01/04/2021	31/03/2021	5	
2021	01/01/2021	31/03/2021	CIAC-013 Procedimientos de Responsabilidad	Detectar, investigar y sustanciar los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa de las denuncias, auditorías, sentencias electorales o investigaciones de oficio que se presenten en esta Contraloría Interna en contra de las y los Servidores Públicos del Instituto.	33%	Ascendente	Contraloría Interna	La Contraloría Interna Genera y Posee la información y la Unidad Técnica de Transparencia y acceso a la Información Pública y Actualiza	01/04/2021	31/03/2021	5	
2021	01/01/2021	31/03/2021	CIAC-014 Fincamiento de responsabilidades y sanciones	Finar las responsabilidades correspondientes en atención a las faltas cometidas e imponer las sanciones en términos de la normatividad respectiva.	33%	Ascendente	Contraloría Interna	La Contraloría Interna Genera y Posee la información y la Unidad Técnica de Transparencia y acceso a la Información Pública y Actualiza	01/04/2021	31/03/2021	5	
2021	01/01/2021	31/03/2021	CIAC-015 Llenado y actualizado de la Plataforma Digital Nacional	Cumplir con el llenado y actualizado de la Plataforma Digital Nacional como lo marca la Ley.	33%	Ascendente	Contraloría Interna	La Contraloría Interna Genera y Posee la información y la Unidad Técnica de Transparencia y acceso a la Información Pública y Actualiza	01/04/2021	31/03/2021	5	
2021	01/01/2021	31/03/2021	CIAC-016 Mecanismos de orientación y capacitación a las y los Servidores Públicos del Instituto Electoral de Coahuila para el cumplimiento de sus responsabilidades administrativas	Establecer los mecanismos de orientación y cursos de capacitación que resulten necesarios para que las y los servidores públicos del Instituto Electoral de Coahuila cumplan correctamente con sus responsabilidades administrativas.	20%	Ascendente	Contraloría Interna	La Contraloría Interna Genera y Posee la información y la Unidad Técnica de Transparencia y acceso a la Información Pública y Actualiza	01/04/2021	31/03/2021	5	
2021	01/01/2021	31/03/2021	CIAC-017 Resguardo de las Declaraciones Patrimoniales de las y los Servidores Públicos del Instituto Electoral de Coahuila	Notificar, apoyar, capacitar, recibir y resguardar las declaraciones patrimoniales y posible conflicto de intereses que deban presentar las y los Servidores Públicos del Instituto, así como dar seguimiento a su evolución patrimonial.	33%	Ascendente	Contraloría Interna	La Contraloría Interna Genera y Posee la información y la Unidad Técnica de Transparencia y acceso a la Información Pública y Actualiza	01/04/2021	31/03/2021	5	
2021	01/01/2021	31/03/2021	CIAC-018 Intervenir en los procesos de Entrega-Recepción por inicio o conclusión de encargo de las y los Servidores Públicos que corresponda.	Asistir en su totalidad el Acto Protocolario Entrega-Recepción.	33%	Ascendente	Contraloría Interna	La Contraloría Interna Genera y Posee la información y la Unidad Técnica de Transparencia y acceso a la Información Pública y Actualiza	01/04/2021	31/03/2021	5	

TÍTULO		DESCRIPCIÓN														
Evento	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Objetivo institucional	Nombre(s) del(s) indicador(es)		Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Metas alcanzadas en su caso	Avance de la meta al periodo que se informa	Sentido del indicador (cualitativo)	Fuente de información que indica el indicador	Área(s) responsable(s) que genera(n) el indicador y actualiza(n)	Fecha de actualización	Nota
2021	01/01/2021	31/03/2021	Contratar en arrendamiento los locales para la instalación de los Comités Distritales que se ocuparán para el proceso electoral 2020	FI-004 Dotación y asignación de mobiliario y equipo para el desarrollo de actividades electorales del Instituto Electoral 2021	38 locales	38-100%	Número	Actual	No se han presentado alcistes en las metas programadas	100%	Acordante	Plan Anual de Trabajo 2021	Dirección Ejecutiva de Administración	01/04/2021	Actividad concluida al 100%	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Instalar todos los equipos fijos del IEC, Móviles Comités Electorales Municipales para el Proceso Electoral 2021	FI-005 Contratación de personal eventual para los Comités Electorales Municipales para el Proceso Electoral 2021	38 locales	38-100%	Número	Actual	No se han presentado alcistes en las metas programadas	50%	Acordante	Plan Anual de Trabajo 2021	Dirección Ejecutiva de Administración	01/04/2021	Actividad concluida al 100%	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Activar las oficinas de atención al elector de control administrativo y funcionamiento de los Comités Municipales en los municipios	FI-006 Capacitación en materia de control administrativo y funcionamiento de los Comités Municipales	38 locales equipados	38-100%	Número	Actual	No se han presentado alcistes en las metas programadas	100%	Acordante	Plan Anual de Trabajo 2021	Dirección Ejecutiva de Administración	01/04/2021	Actividad concluida al 100%	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Contratar el personal eventual de procesos que se requiere para operar los Comités Distritales que permitan el desarrollo de las actividades del proceso electoral 2020	FI-007 Contratación del personal eventual para los Comités Distritales	40 personas	40-100%	Número	Actual	No se han presentado alcistes en las metas programadas	50%	Acordante	Plan Anual de Trabajo 2021	Dirección Ejecutiva de Administración	01/04/2021	Actividad concluida al 100%	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Establecer los criterios para asegurar el estándar que requiere para operar los Comités Distritales que permitan el desarrollo de las actividades del proceso electoral 2020	FI-008 Adquisición de materiales de capacitación según el proceso electoral 2021	Presas (materiales de capacitación)	Solicitudes primera etapa 100	Número	Actual	No se han presentado alcistes en las metas programadas	100%	Acordante	Plan Anual de Trabajo 2021	Dirección Ejecutiva de Administración	01/04/2021	Actividad concluida al 100%	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Actualizar los criterios para asegurar el estándar que requiere para operar los Comités Distritales que permitan el desarrollo de las actividades del proceso electoral 2020	FI-009 Adquisición de material y documentación electoral para el proceso electoral 2021	materiales	Nº de bienes rehabilitados 100	Porcentaje	Día	No se han presentado alcistes en las metas programadas	50%	Acordante	Plan Anual de Trabajo 2021	Dirección Ejecutiva de Administración	01/04/2021	Actividad concluida al 100%	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Actualizar los criterios para asegurar el estándar que requiere para operar los Comités Distritales que permitan el desarrollo de las actividades del proceso electoral 2020	FI-010 Organización de medios de impugnation	Medios de impugnation	Medios de impugnation	Número	Actual	No se han presentado alcistes en las metas programadas	0%	Acordante	Plan Anual de Trabajo 2021	Dirección Ejecutiva de Administración	01/04/2021	Actividad concluida al 100%	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Asesorar a los Comités Electorales Municipales en el desarrollo de las actividades durante los procesos electorales	FI-011 Asesorar y capacitar a los comités distritales electorales municipales	Capacitación	Solicitudes primera etapa 100	Número	Actual	No se han presentado alcistes en las metas programadas	100%	Acordante	Plan Anual de Trabajo 2021	Dirección Ejecutiva de Administración	01/04/2021	Actividad concluida al 100%	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Recuperar y garantizar los resultados, el traslado, recuperación, emisión y protección del Programa de Resultados Preliminares	FI-012 Contratación e instalación de servicios generales de impresión y respaldo de datos PRRP	Registros y movimientos	100% documentos generados por mes	Porcentaje	Mensual	No se han presentado alcistes en las metas programadas	0%	Acordante	Plan Anual de Trabajo 2021	Dirección Ejecutiva de Administración	01/04/2021	Actividad concluida al 100%	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Actualizar los criterios para asegurar el estándar que requiere para operar los Comités Distritales que permitan el desarrollo de las actividades del proceso electoral 2020	FI-013 Contratación e instalación de sistemas de videovigilancia en los comités distritales electorales	13 procesos y contratos	13 procesos + 100%	Número	Semestral	No se han presentado alcistes en las metas programadas	100%	Acordante	Plan Anual de Trabajo 2021	Dirección Ejecutiva de Administración	01/04/2021	Actividad concluida al 100%	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Actualizar los criterios para asegurar el estándar que requiere para operar los Comités Distritales que permitan el desarrollo de las actividades del proceso electoral 2020	FI-014 Cierre de comités Municipales	Cursos / 70 Personas	30 personas + 100%	Número	Trimestral	No se han presentado alcistes en las metas programadas	0%	Acordante	Plan Anual de Trabajo 2021	Dirección Ejecutiva de Administración	01/04/2021	Actividad concluida al 100%	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Actualizar los criterios para asegurar el estándar que requiere para operar los Comités Distritales que permitan el desarrollo de las actividades del proceso electoral 2020	FI-015 Recuperación de mobiliario y equipo de Comités Municipales Electorales	2 Normas, Unidades, Tipos	Recuperación de mobiliario y equipo de comités electorales y oficina magistrados	Número	Semestral	No se han presentado alcistes en las metas programadas	0%	Acordante	Plan Anual de Trabajo 2021	Dirección Ejecutiva de Administración	01/04/2021	Actividad concluida al 100%	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Actualizar los criterios para asegurar el estándar que requiere para operar los Comités Distritales que permitan el desarrollo de las actividades del proceso electoral 2020	FFP-006 Pago de prerrogativas a partidos políticos (ordinaria y especial)	Pago de prerrogativas a partidos políticos (ordinaria y especial)	13+100	Número	Mensual	No se han presentado alcistes en las metas programadas	30%	Acordante	Plan Anual de Trabajo 2022	Dirección Ejecutiva de Administración	01/04/2021	Actividad concluida al 100%	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Actualizar los criterios para asegurar el estándar que requiere para operar los Comités Distritales que permitan el desarrollo de las actividades del proceso electoral 2020	FFP-007 Pago de gastos de campaña a partidos políticos y candidaturas independientes, en su caso	pagos, registros y movimientos contables	1+100	Número	Actual	No se han presentado alcistes en las metas programadas	100%	Acordante	Plan Anual de Trabajo 2021	Dirección Ejecutiva de Administración	01/04/2021	Actividad concluida al 100%	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Actualizar los criterios para asegurar el estándar que requiere para operar los Comités Distritales que permitan el desarrollo de las actividades del proceso electoral 2020	FI-001 Atención y seguimiento al programa de adquisiciones y/o contrataciones en apoyo a los Comités Electorales Municipales	adquisiciones y/o contratos	5+100	Número	Actual	No se han presentado alcistes en las metas programadas	30%	Acordante	Plan Anual de Trabajo 2021	Dirección Ejecutiva de Administración	01/04/2021	Actividad concluida al 100%	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Actualizar los criterios para asegurar el estándar que requiere para operar los Comités Distritales que permitan el desarrollo de las actividades del proceso electoral 2020	FI-007 Adquisición consolidada de materiales de oficina	adquisiciones y/o contratos	50+100	Número	Día	No se han presentado alcistes en las metas programadas	100%	Acordante	Plan Anual de Trabajo 2021	Dirección Ejecutiva de Administración	01/04/2021	Actividad concluida al 100%	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Actualizar los criterios para asegurar el estándar que requiere para operar los Comités Distritales que permitan el desarrollo de las actividades del proceso electoral 2020	FI-008 Rehabilitación de mobiliario y equipo de oficina	trabajo de mantenimiento, contratos	5+100	Número	Trimestral	No se han presentado alcistes en las metas programadas	100%	Acordante	Plan Anual de Trabajo 2021	Dirección Ejecutiva de Administración	01/04/2021	Actividad concluida al 100%	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Actualizar los criterios para asegurar el estándar que requiere para operar los Comités Distritales que permitan el desarrollo de las actividades del proceso electoral 2020	FI-009 Renovación y/o rehabilitación del parque vehicular	activos, normas y reglas	Requisitos=100	Número	Actual	No se han presentado alcistes en las metas programadas	100%	Acordante	Plan Anual de Trabajo 2021	Dirección Ejecutiva de Administración	01/04/2021	Actividad concluida al 100%	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Actualizar los criterios para asegurar el estándar que requiere para operar los Comités Distritales que permitan el desarrollo de las actividades del proceso electoral 2020	FI-010 Clasificación, registro físico y seguimiento digital de los activos contables y financieros de la administración	edificio	1+100	Número	Actual	No se han presentado alcistes en las metas programadas	20%	Acordante	Plan Anual de Trabajo 2021	Dirección Ejecutiva de Administración	01/04/2021	Actividad concluida al 100%	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Actualizar los criterios para asegurar el estándar que requiere para operar los Comités Distritales que permitan el desarrollo de las actividades del proceso electoral 2020	FI-011 Clasificación, registro físico y seguimiento de los activos de recursos humanos	movimientos y registros contables	1+100	Porcentaje	Actual	No se han presentado alcistes en las metas programadas	30%	Acordante	Plan Anual de Trabajo 2021	Dirección Ejecutiva de Administración	01/04/2021	Actividad concluida al 100%	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Actualizar los criterios para asegurar el estándar que requiere para operar los Comités Distritales que permitan el desarrollo de las actividades del proceso electoral 2020	FI-012 Capacitación continua del personal del IEC	Capacitación	1+100	Número	Mensual	No se han presentado alcistes en las metas programadas	50%	Acordante	Plan Anual de Trabajo 2021	Dirección Ejecutiva de Administración	01/04/2021	Actividad concluida al 100%	

TÍTULO		DESCRIPCIÓN																
NOMBRE CORTO		Título Grupos																
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de fin del periodo que se informa	Objeto institucional	Nombres de los indicadores	Dimensiones & medid.	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Metas ajustadas en su caso	Avance de las metas al periodo que se informa	Grado del indicador (ratio/pt)	Fecha de validación	Fecha de actualización	Área(s) responsable(s) que genera(n), posea(n), publica(n) y actualiza(n)	Información que alimenta al indicador (datos)	Avance de la actividad concluida al 31/03/2021	Nota
2021	01/01/2021	31/03/2021	Contar con un registro y valoración de patrimonio y su vida útil, para generar información financiera y cumplir con los requisitos normativos, contables, estadísticos y financieros.	F-013 Mecanismo de depreciación y baja de activos (bienes muebles)	Depreciación y baja de activos	Identificación de procedimientos de depreciación y baja de activos (bienes muebles)	Nº de bienes muebles > 100	Porcentaje	Semestral	No se han presentado alcances en las metas programadas	100%	Acordante	01/04/2021	01/04/2021	Dirección Ejecutiva de Administración	Plan Anual de Trabajo 2021	Actividad concluida al 31/03/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Realizar la identificación de procedimientos de control que se consideren clave para el cumplimiento de los requisitos normativos, contables, estadísticos y financieros.	CAC-001 Revisión para actualización de inventarios y manuales de operación vigentes.	Inventarios	Identificación de procedimientos de depreciación y baja de activos (bienes muebles)	1-100	Numero	Trimestral	No se han presentado alcances en las metas programadas	100%	Acordante	01/04/2021	01/04/2021	Dirección Ejecutiva de Administración	Plan Anual de Trabajo 2021	Actividad concluida al 31/03/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Realizar la identificación de procedimientos de control que se consideren clave para el cumplimiento de los requisitos normativos, contables, estadísticos y financieros.	CAC-002 Identificación de procedimientos de control clave para generación de inventarios de manuales de operación.	registros contables	Actualización semestral del inventario de activos fijos	1-100	Numero	Semestral	No se han presentado alcances en las metas programadas	100%	Acordante	01/04/2021	01/04/2021	Dirección Ejecutiva de Administración	Plan Anual de Trabajo 2021	Actividad concluida al 31/03/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Depurar el registro de bienes que se encuentran en comodato	CAC-003 Actualización semestral de inventario de activos fijos	registros contables	Convalidación y actualización de registro de bienes en comodato	Nº de bienes en comodato	Numero	Mensual	No se han presentado alcances en las metas programadas	30%	Acordante	01/04/2021	01/04/2021	Dirección Ejecutiva de Administración	Plan Anual de Trabajo 2021	Actividad concluida al 31/03/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Atender a los procesos de auditoría generados por la contraloría interna, el auditor externo y/o la auditoría superior del Estado.	CAC-004 Atención a los procesos de auditoría generados por la contraloría interna, el auditor externo y/o la auditoría superior del Estado.	procesos	Atención a los procesos de auditoría generados por la contraloría interna, el auditor externo y/o la auditoría superior del Estado.	1-100	Numero	Anual	No se han presentado alcances en las metas programadas	30%	Acordante	01/04/2021	01/04/2021	Dirección Ejecutiva de Administración	Plan Anual de Trabajo 2021	Actividad concluida al 31/03/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Contar con una base de proveedores y contratistas que permitan una mejor oferta para realizar la selección de proveedores de conformidad y alineados en todo momento a las leyes y normas de la armonización contable y financiera.	CAC-005 Elaboración del presupuesto del presupuesto de egresos ejercicio 2022	registros contables	Convalidación y actualización de registro de bienes en comodato	1-100	Numero	Anual	No se han presentado alcances en las metas programadas	30%	Acordante	01/04/2021	01/04/2021	Dirección Ejecutiva de Administración	Plan Anual de Trabajo 2021	Actividad concluida al 31/03/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Realizar una mejor oferta para realizar la selección de proveedores de conformidad y alineados en todo momento a las leyes y normas de la armonización contable y financiera.	CAC-006 Actualización permanente del listado de proveedores y contratistas del IEC	base de datos, adquisiciones	Actualización permanente del listado de proveedores y contratistas del IEC	1-100	Numero	Anual	No se han presentado alcances en las metas programadas	100%	Acordante	01/04/2021	01/04/2021	Dirección Ejecutiva de Administración	Plan Anual de Trabajo 2021	Actividad concluida al 31/03/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Llevar un adecuado registro contable del ejercicio de los recursos financieros que se traspasan al instituto para el cumplimiento de la función, con apego total a los principios de contabilidad y alineados en todo momento a las leyes y normas de la armonización contable y financiera.	CAC-007 Presentación de avances de gestión financiera (rendición de cuenta pública)	normas, registros contables	Presentación de avances de gestión financiera (rendición de cuenta pública)	1-100	Numero	Anual	No se han presentado alcances en las metas programadas	0%	Acordante	01/04/2021	01/04/2021	Dirección Ejecutiva de Administración	Plan Anual de Trabajo 2021	Actividad concluida al 31/03/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Llevar un adecuado registro contable del ejercicio de los recursos financieros que se traspasan al instituto para el cumplimiento de la función, con apego total a los principios de contabilidad y alineados en todo momento a las leyes y normas de la armonización contable y financiera.	CAC-008 Presentación de la cuenta pública del ejercicio 2020	registros contables	Presentación de la cuenta pública del ejercicio 2020	1-100	Numero	Anual	No se han presentado alcances en las metas programadas	0%	Acordante	01/04/2021	01/04/2021	Dirección Ejecutiva de Administración	Plan Anual de Trabajo 2021	Actividad concluida al 31/03/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Realizar la entrega de documentación soporte del ejercicio 2019 para los procesos de revisión de la normativa antes de presentar la Auditoría Superior del Estado.	CAC-009 Proceso de integración y entrega documental que da soporte al ejercicio 2019 ante la auditoría superior del Estado para revisión anual	documentos	Proceso de integración y entrega documental que da soporte al ejercicio 2019 ante la Auditoría Superior del Estado	Requisitos > 100	Numero	Anual	No se han presentado alcances en las metas programadas	30%	Acordante	01/04/2021	01/04/2021	Dirección Ejecutiva de Administración	Plan Anual de Trabajo 2021	Actividad concluida al 31/03/2021	

TÍTULO		DESCRIPCIÓN																	
Indicadores de resultados		La información de los indicadores de desempeño de sus objetivos institucionales la cual deberá publicarse de tal forma que sea posible la consulta por sujeto obligado, año y área o unidad responsable del programa correspondiente.																	
NOMBRE CORTO		Tabla Campes																	
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Nombre del programa o concepto al que corresponde el indicador	Objetivo institucional	Nombres del indicador(es)	Dimensión(es) a medir (catálogo)	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base (tabla 1)	Metas programadas que existan (tabla 2)	Metas ajustadas que existan en su caso	Avance de metas	Sentido del indicador (catálogo)	Fuente de información	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Eje Estratégico	Notas / Observaciones
2021	01/01/2020	31/03/2020	Digitalización de medios de impugnación	Facilitar el manejo de expedientes, su consulta y, en dado caso, la expedición de copias.	Medios de impugnación recibidos	Número de expedientes digitalizados	Porcentaje	Trimestral	0	25%	N/A	25%	Ascendente	Reportes Trimestrales	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	31/03/2020	01/04/2020	Ejes del plan anual	No se ha cumplido el objetivo, pues aun existen medios de impugnación pendientes de resolver
2021	01/01/2020	31/03/2020	Asesorar y capacitar a los Comités Electorales Municipales	Asesorar a los Comités Municipales en el desarrollo de sus actividades durante procesos electorales.	Número de capacitaciones efectuadas	Número de capacitaciones efectuadas	Porcentaje	Trimestral	0	25%	N/A	25%	Ascendente	Reportes Trimestrales	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	31/03/2020	01/04/2020	Ejes del plan anual	

Indicadores de resultados		Tabla Cuadro																		
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Nombre del programa o correspondiente al indicador	Objetivo institucional	Nombre(s) del(s) indicador(es)	Definición del indicador	Método de cálculo de variables de la fórmula	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base (Tabla 1)	Meas programadas (Tabla 2)	Metas ajustadas (proporción en su caso)	Avance de metas	Estado del indicador (calificación)	Fuente de información	Áreas (responsables) que generan, poseen o informan	Fecha de validación	Fecha de actualización	Eje Estratégico	Notas / Observaciones
2021	01/01/2021	31/03/2021	Tableros de promoción de la cultura cívica	Promover y fortalecer los valores cívico-democráticos y la participación política estudiantil	Porcentaje de tableros de promoción de la cultura cívica asignados	Se entenderá como actividades a los talleres y pláticas cívico-democráticas que el equipo profesional de IEC impartió a estudiantes en sus aulas y en el medio superior.	(Número de talleres impartidos / Número de talleres programados) * 100	Porcentaje	Mensual	45	45	No dato	30%	Acordante	Base de datos propios trimestrales	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica	24/04/2021	31/03/2021	Cultura Cívica y Democrática	El programa "Viva la Democracia en Línea" ha sido completado en su fase de desarrollo, por lo que, será implementado durante el mes de abril del 2021 en curso.
2022	01/01/2021	31/03/2021	Ejercicios Democráticos Estudiantiles	Promover y fortalecer los valores cívico-democráticos y la participación política estudiantil	Porcentaje de ejercicios democráticos estudiantiles realizados	Se entenderá como ejercicios democráticos al número de procesos organizados con niñas, niños y jóvenes	(Número de ejercicios democráticos realizados / Número de ejercicios programados) * 100	Porcentaje	Mensual	20	20	No dato	30%	Acordante	Base de datos propios trimestrales	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica	24/04/2021	31/03/2021	Cultura Cívica y Democrática	Este programa ha sido completado en su fase de desarrollo, y se han llevado a cabo pláticas de orientación a distancia, mediante el diseño de boletines electrónicos, por lo que se encuentra listo para su implementación.
2021	01/01/2021	31/03/2021	Consultas Infantiles y Juveniles 2021	Promover y fortalecer los valores cívico-democráticos y la participación política estudiantil	Porcentaje de cumplimiento de la Consulta Infantil y Juvenil 2021	Se entenderá como cumplimiento, a las actividades realizadas para llevar a cabo la Consulta Infantil y Juvenil 2021	(Consulta Infantil y Juvenil 2021 realizada) * 100	Porcentaje	Anual	1	1	No dato	30%	Acordante	Base de datos propios trimestrales	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica	24/04/2021	31/03/2021	Cultura Cívica y Democrática	Este programa tiene previsto realizarse en noviembre de 2021, por lo que, actualmente, se encuentra en su etapa de planeación por parte del INE.
2021	01/01/2020	31/12/2020	Calidos Infantiles	Promover y fortalecer los valores cívico-democráticos y la participación política estudiantil	Porcentaje de calidos infantiles conformados mediante ejercicio cívico-democrático.	Se entenderá como Calidos Infantiles al número de órganos colegiados conformados por niñas y niños que participan en el ejercicio cívico-democrático.	(Número de Calidos Infantiles conformados / Número de Calidos Infantiles programados) * 100	Porcentaje	Mensual	5	5	No dato	50%	Acordante	Base de datos propios trimestrales	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica	24/04/2021	31/03/2021	Cultura Cívica y Democrática	Se cuenta al momento con 5 municipios que participan en este programa: Saltillo, Torreon, Coahuila, Zaragoza San Juan de los Rios. Actualmente se cuenta con un notable avance en la elaboración de folletos, diseño y elaboración de boletines electrónicos, listas, nominaciones, constancias de matrícula, nominaciones, documentación electoral y actividades de capacitación.
2021	01/01/2021	31/03/2021	Feria del Desierto 2021	Promover y fortalecer los valores cívico-democráticos y la participación política estudiantil	Porcentaje de cumplimiento de la Feria del Desierto 2021	Se entenderá como cumplimiento al evento de difusión y promoción de la cultura cívica realizado en la Feria del Desierto	(Evento realizado en la Feria del Desierto / Evento programado en la Feria del Desierto) * 100	Porcentaje	Anual	1	1	No dato	10%	Acordante	Base de datos propios trimestrales	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica	24/04/2021	31/03/2021	Cultura Cívica y Democrática	No existe fecha confirmada o tentativa para la realización de este evento, por lo que de momento se ha elaborado la documentación referente al proyecto de este programa.
2021	01/01/2021	31/03/2021	Feria Internacional del Libro Coahuila 2021	Promover y fortalecer los valores cívico-democráticos y la participación política estudiantil	Porcentaje de cumplimiento de la Feria Internacional del Libro Coahuila 2021	Se entenderá como cumplimiento al evento de difusión y promoción de la cultura cívica realizado en la Feria del Libro Coahuila 2021	(Evento realizado en la Feria del Libro Coahuila 2021 / Evento programado en la Feria del Libro Coahuila 2021) * 100	Porcentaje	Anual	1	1	No dato	10%	Acordante	Base de datos propios trimestrales	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica	24/04/2021	31/03/2021	Cultura Cívica y Democrática	Según fuentes oficiales de la Secretaría de Cultura del Estado de Coahuila, se tiene previsto que la FILC se lleve a cabo, de manera presencial, durante el mes de septiembre de 2021.
2021	01/01/2021	31/03/2021	Niños y Niños Difusores de sus Derechos 2021	Promover y fortalecer los valores cívico-democráticos y la participación política estudiantil	Porcentaje de niñas y niños difusores electos democráticamente	Ejercicios democráticos organizados para elegir a niñas o niños difusor municipal y estatal	(Número de elecciones democráticas realizadas / Número de elecciones democráticas programadas) * 100	Porcentaje	Anual	40	40	No dato	10%	Acordante	Base de datos propios trimestrales	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica	24/04/2021	31/03/2021	Cultura Cívica y Democrática	Este programa se encuentra actualmente en gestiones, y en espera por parte de la PROMOT Saltillo, según el oficio PROMOT/DG/SALTILO/05/2021 con fecha del 23 de marzo del presente año.
2021	01/01/2021	31/03/2021	Promoción de la Cultura Cívica en Línea	Promover y fortalecer los valores cívico-democráticos y la participación política estudiantil	Porcentaje de actividades de promoción de la Cultura Cívica en Línea realizadas	Se entenderá por Actividad de promoción de la Cultura Cívica en Línea realizada, a cada una de las historias, cápsulas informativas, o actividades lúdicas, que difundan los valores cívico-democráticos a través de las redes sociales.	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) * 100	Porcentaje	Mensual	N/A	9	No dato	30%	Acordante	Base de datos propios trimestrales	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica	24/04/2021	31/03/2021	Cultura Cívica y Democrática	Actualmente, se han diseñado propuestas de cápsulas con los temas y el estilo que deberán presentar las cápsulas informativas de promoción de la cultura cívica, por lo que este programa se encuentra en etapa de desarrollo.
2021	01/01/2021	31/03/2021	Parlamento Juvenil Coahuila 2021	Promover y fortalecer los valores cívico-democráticos y la participación política estudiantil	Porcentaje de parlamentos juveniles realizados	Se entenderá como parlamento juvenil realizado, a la conformación y toma de decisiones por parte de los jóvenes electos.	(Número de parlamentos juveniles realizados en el periodo / Número de parlamentos programados) * 100	Porcentaje	Anual	1	1	No dato	10%	Acordante	Base de datos propios trimestrales	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica	24/04/2021	31/03/2021	Cultura Cívica y Democrática	Este programa iniciará en su fase de gestión a partir del segundo semestre del año en curso, por lo que aun se encuentra en etapa de planeación.
2021	01/01/2021	31/03/2021	Charlas Democráticas Juveniles	Promover y fortalecer los valores cívico-democráticos y la participación política estudiantil	Porcentaje de Charlas Democráticas juveniles realizadas	Se entenderá por Charla Democrática realizada, a la actividad en la que participan jóvenes de donde se abriguen opiniones o un tema planteado.	(Número de Charlas Democráticas Juveniles realizadas / Número de Charlas Democráticas Juveniles programadas) * 100	Porcentaje	Mensual	N/A	5	No dato	30%	Acordante	Base de datos propios trimestrales	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica	24/04/2021	31/03/2021	Cultura Cívica y Democrática	Respecto a este programa, se ha diseñado el proyecto y la ficha técnica correspondiente, así como una propuesta de temas y preguntas detonantes, por lo que, una vez definidas las temáticas de las charlas, se procederá a contar con la etapa de gestión en instituciones educativas de nivel medio superior, para su implementación.
2021	01/01/2021	31/03/2021	WGA. Te acompaño y participo	Promover y fortalecer los valores cívico-democráticos y la participación política estudiantil	Porcentaje de convocatorias de dibujo realizadas	Se entenderá por convocatoria al cumplimiento de las etapas de la Convocatoria "WGA. Te acompaño y participo"	(Número de convocatorias realizadas en 2021 / Número de convocatorias programadas) * 100	Porcentaje	Anual	N/A	1	No dato	30%	Acordante	Base de datos propios trimestrales	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica	24/04/2021	31/03/2021	Cultura Cívica y Democrática	Referente al avance de este programa, se cuenta actualmente con el proyecto y ficha técnica elaborados, así como una propuesta de convocatoria, misma que será lanzada y difundida en el marco del Proceso Electoral Local 2021

Ejecución	Fecha de inicio del periodo de informe	Fecha de término del periodo de informe	Nombre del programa o actividad y el responsable el indicador	Objetivo institucional	Método de cálculo con variables de la fórmula	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base (tabla 1)	Metas programadas (tabla 2)	Metas alcanzadas que existen, en su caso	Avance de metas	Situación del indicador (cualitativo)	Fuente de información	Ámbito responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de validación	Eje Estratégico	Notas / Observaciones
2021	01/01/2021	31/03/2021	M Primer Voto	Construir ciudadanía juvenil conedora de sus derechos político electorales, del sistema de gobierno, del sistema electoral mexicano y de la importancia de participar en el proceso electoral.	(Cantidad de Jóvenes Impactados/3000)*100%	Jóvenes Impactados	Trimestral	0	3000	N/A	33%	Ascendente	Programa Anual de Trabajo 2021	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	01/04/2021	2-Cultura Cívica y Democrática	El cumplimiento de la meta están en función de las medidas de seguridad sanitaria
2021	01/01/2021	31/03/2021	Voto, Cumple y Gana	Promover el voto y la participación ciudadana con la colaboración de organismos empresariales e instituciones para incentivar a la ciudadanía a votar y participar en el proceso electoral, agendar procesos y documentar por parte de comercios y restaurantes el día de la elección.	(Cantidad Registros/300)*100%	Registros	Trimestral	0	300	N/A	68%	Ascendente	Programa Anual de Trabajo 2021	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	01/04/2021	Cultura Cívica y Democrática	El cumplimiento de la meta están en función de las medidas de seguridad sanitaria
2021	01/01/2021	31/03/2021	Diálogos por la Democracia	Generar espacios de diálogo sobre temas de cultura política y participación de las mujeres en la vida política democrática, entre otros.	(Cantidad de Diálogos/15)*100%	Diálogos	Trimestral	0	15	N/A	7%	Ascendente	Programa Anual de Trabajo 2021	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	01/04/2021	Cultura Cívica y Democrática	El cumplimiento de la meta están en función de las medidas de seguridad sanitaria
2021	01/01/2021	31/03/2021	Observadores y Observadoras Electorales	Colaborar con el Instituto Nacional Electoral y con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana en el desarrollo del programa de observancia electoral para el Proceso Electoral Local 2021.	(Cantidad de registros/300)*100%	Registros	Trimestral	0	300	N/A	34%	Ascendente	Programa Anual de Trabajo 2021	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	01/04/2021	Cultura Cívica y Democrática	El cumplimiento de la meta están en función de las medidas de seguridad sanitaria
2021	01/01/2021	31/03/2021	Certificado democrático	Reconocer a todas aquellas instituciones educativas, organismos de la sociedad civil o cámaras empresariales, su compromiso por contribuir para mejorar el entorno democrático, cívico y participativo en su ámbito de acción.	(Cantidad de registros/70)*100%	Registros	Trimestral	0	50	53	100%	Ascendente	Programa Anual de Trabajo 2021	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	01/04/2021	Cultura Cívica y Democrática	El cumplimiento de la meta están en función de las medidas de seguridad sanitaria
2021	01/01/2021	31/03/2021	"Vote este 6 de junio"	Promover el voto mediante el apoyo de organismos operadores de agua, gas natural, Telcel, empresas y otros organismos, con la inserción de la leyenda "VOTA ESTE 6 DE JUNIO" en los diferentes recibos que emiten, así como folletos o afiches.	(Cantidad de Certificados/70)*100%	Certificados otorgados	Trimestral	0	70	N/A	38%	Ascendente	Programa Anual de Trabajo 2021	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	01/04/2021	Cultura Cívica y Democrática	El cumplimiento de la meta están en función de las medidas de seguridad sanitaria
2021	01/01/2021	31/03/2021	Microteléfono de Participación Ciudadana	Difundir y proporcionar información relevante en materia de cultura política y de participación ciudadana a las y los coahuilenses.	(Número de actualizaciones realizadas/actualizaciones realizadas)*100%	Actualizaciones	Trimestral	0	N/A	N/A	0%	Ascendente	Programa Anual de Trabajo 2021	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	01/04/2021	Cultura Cívica y Democrática	El cumplimiento de la meta están en función de las medidas de seguridad sanitaria
2021	01/01/2021	31/03/2021	Ciudadanía Informada	Difundir información relevante, para que la ciudadanía cuente con herramientas que les permita ejercer su derecho a participar activamente en la vida política electoral del estado.	(Publicaciones realizadas/10)*100%	Requerimiento	Trimestral	0	10	N/A	0%	Ascendente	Programa Anual de Trabajo 2021	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	01/04/2021	Cultura Cívica y Democrática	El cumplimiento de la meta están en función de las medidas de seguridad sanitaria
2021	01/01/2021	31/03/2021	Seguimiento a los equipos de trabajo de la Dirección de Liberación e Innovación para la Democracia	Dar puntual seguimiento y apoyo a los equipos de incidencia registrados en el Programa LID	(Informes 15)*100%	Equipos de incidencia	Trimestral	0	5	N/A	20%	Ascendente	Programa Anual de Trabajo 2021	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	01/04/2021	Cultura Cívica y Democrática	El cumplimiento de la meta están en función de las medidas de seguridad sanitaria
2021	01/01/2021	31/03/2021	Plan conjunto de participación ciudadana, promoción del voto y prevención de delitos electorales	Implementar las acciones contenidas en el Plan Conjunto de Participación Ciudadana, Promoción del Voto y prevención de delitos electorales.	(Actividades adquiridas/Actividades realizadas)*100%	Actividades	Trimestral	0	40	N/A	45%	Ascendente	Programa Anual de Trabajo 2021	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	01/04/2021	Cultura Cívica y Democrática	El cumplimiento de la meta están en función de las medidas de seguridad sanitaria

TÍTULO

NOMBRE CORTO

Indicadores de interés público

LGTA70FV

Tabla Campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Objetivo institucional	Nombre del(os) indicador(es)	Avance de las metas al periodo que se	Sentido del indicador (catálogo)	Fuente de información que alimenta al indicador	Área(s) responsable(s) que general(n), posee(n), publica(n) y actualizan	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2021	01/01/2021	31/03/2021	Garantizar que las candidaturas independientes coexistan como forma de participación electoral, a la para de las candidaturas emanadas de los partidos políticos. Generar las condiciones de equidad necesarias para el fortalecimiento democrático en el Estado de Coahuila de Zaragoza.	Candidaturas independientes	100%	Ascendente	Reportes trimestrales	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	01/04/2021	31/03/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Promover el fortalecimiento democrático del Sistema de Partidos Políticos y de las candidaturas independientes; generar las condiciones de equidad necesarias para el fortalecimiento democrático en el Estado de Coahuila de Zaragoza.	Registro de coaliciones	100%	Ascendente	Reportes trimestrales	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	01/04/2021	31/03/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Promover el fortalecimiento democrático del Sistema de Partidos Políticos y de las candidaturas independientes; generar las condiciones de equidad necesarias para el fortalecimiento democrático en el Estado de Coahuila de Zaragoza.	Registro de candidaturas a cargos de elección popular de los partidos políticos	100%	Ascendente	Reportes trimestrales	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	01/04/2021	31/03/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Generar las condiciones de equidad necesarias para el fortalecimiento democrático en el Estado de Coahuila de Zaragoza; garantizar el oportuno otorgamiento de las prerrogativas a que tengan derecho los partidos políticos.	Elaboración del cálculo del financiamiento público local al que tienen derecho los partidos políticos, correspondientes al ejercicio 2022.	0%	Ascendente	Reportes trimestrales	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	01/04/2021	31/03/2021	No se presentan avances toda vez que el cálculo del financiamiento público para el ejercicio 2021, se realiza con el estadístico del Padrón Electoral del Estado, con
2021	01/01/2021	31/03/2021	Garantizar que las candidaturas independientes coexistan como forma de participación electoral, a la para de las candidaturas emanadas de los partidos políticos. Generar las condiciones de equidad necesarias para el fortalecimiento democrático en el Estado de Coahuila de Zaragoza.	capacitación	85%	Ascendente	Reportes trimestrales	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	01/04/2021	31/03/2021	
2021	01/01/2021	31/03/2021	Promover el fortalecimiento democrático del Sistema de Partidos Políticos; generar las condiciones de equidad necesarias para el fortalecimiento democrático en el Estado de Coahuila de Zaragoza.	Perdida de registro de partidos políticos locales.	90%	Ascendente	Reportes trimestrales	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	01/04/2020	31/03/2020	Hasta el momento se encuentra en fase de liquidación, cuya conclusión será en el mes de abril del año en curso.

TÍTULO

NOMBRE CORTO

Indicadores de resultados

Tabla Campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Nombre del programa o concepto al que corresponde el indicador	Avance de metas	Sentido del indicador (catálogo)	Fuente de información	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Eje Estratégico	Notas / Observaciones
2021	01/01/2021	31/07/2021	Instalación y operación del Sistema de Gestión Documental en los Comités Municipales	70%	Ascendente	Plan Anual 2021	Secretaría Ejecutiva / Dirección Ejecutiva de Administración / Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental	01/04/2021	31/03/2021	Eje 4 del plan anual 2021	
2021	01/01/2021	31/12/2021	Actualización de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística	25%	Ascendente	Plan Anual 2021	Secretaría Ejecutiva / Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental	01/04/2021	31/03/2021	Eje 4 del plan anual 2021	
2021	01/01/2021	31/07/2021	Entrega - Recepción de los Comités Municipales de los Documentos Administrativos.	0%	Ascendente	Plan Anual 2021	Secretaría Ejecutiva / Dirección Ejecutiva de Administración / Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental	01/04/2021	31/03/2021	Eje 4 del plan anual 2021	
2021	01/01/2021	31/12/2021	Versiones Estenográficas, Actas, Minutas y Guiones de Sesiones del Consejo General y Comisiones	25%	Ascendente	Plan Anual 2021	Secretaría Ejecutiva / Unidad Técnica de Comunicación Social / Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental	01/04/2021	31/03/2021	Eje 4 del plan anual 2021	
2021	01/01/2021	31/12/2021	Oficialia de Partes	25%	Ascendente	Plan Anual 2021	Secretaría Ejecutiva / Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental	01/04/2021	31/03/2021	Eje 4 del plan anual 2021	

NOMBRE CORTO

TÍTULO
Indicadores de resultados

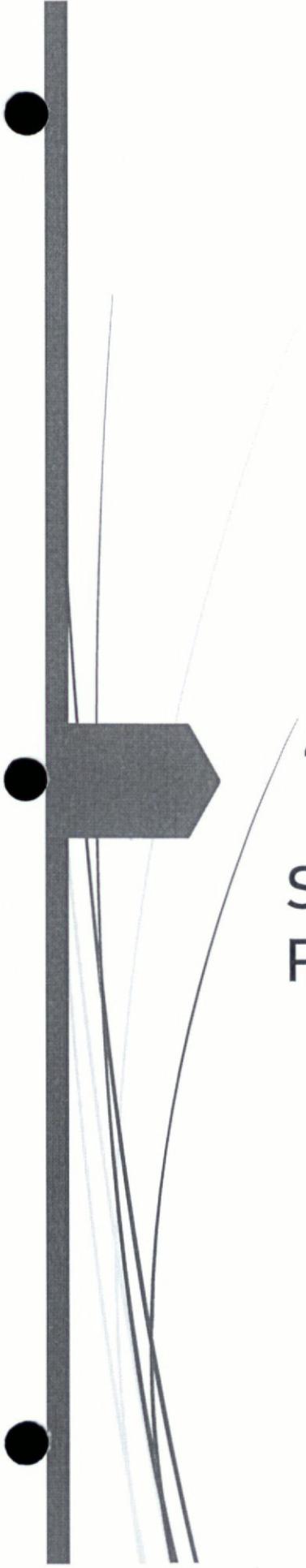
Tabla Campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Nombre del programa o concepto al que corresponde el indicador	Avance de metas	Sentido del indicador (catálogo)	Fuente de información	Area(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Eje Estratégico	Notas / Observaciones
2021	01/01/2021	31/07/2021	Instalación y operación del Sistema de Gestión Documental en los Comités Municipales	70%	Ascendente	Plan Anual 2021	Secretaría Ejecutiva / Dirección Ejecutiva de Administración / Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental	01/04/2021	31/03/2021	Eje 4 del plan anual 2021	
2021	01/01/2021	31/12/2021	Actualización de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística	25%	Ascendente	Plan Anual 2021	Secretaría Ejecutiva / Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental	01/04/2021	31/03/2021	Eje 4 del plan anual 2021	
2021	01/01/2021	31/07/2021	Entrega - Recepción de los Comités Municipales de los Documentos Administrativos.	0%	Ascendente	Plan Anual 2021	Secretaría Ejecutiva / Dirección Ejecutiva de Administración / Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental	01/04/2021	31/03/2021	Eje 4 del plan anual 2021	
2021	01/01/2021	31/12/2021	Versiones Estenográficas, Actas, Minutas y Guiones de Sesiones del Consejo General y Comisiones	25%	Ascendente	Plan Anual 2021	Secretaría Ejecutiva / Unidad Técnica de Comunicación Social / Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental	01/04/2021	31/03/2021	Eje 4 del plan anual 2021	
2021	01/01/2021	31/12/2021	Oficialia de Partes	25%	Ascendente	Plan Anual 2021	Secretaría Ejecutiva / Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental	01/04/2021	31/03/2021	Eje 4 del plan anual 2021	

TITULO **NOMBRE CORTO** **DESCRIPCION**
 La información de los indicadores de desempeño de sus objetivos institucionales.

Tabla Campos																		
Ejercicio o periodo que se informa	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Nombre del programa o concepto al que corresponde el indicador	Objetivo Institucional	Dimension(es) a medir (catálogo)	Definición del indicador	Método de cálculo con variables de la fórmula	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base (tabla 1)	Avance de metas	Sentido del indicador (catálogo)	Fuente de información	Áreas (responsable(s) que genera(n) y actualiza la información)	Fecha de validación	Fecha de actualización	Eje Estratégico	Notas / Observaciones
2021	01/01/2021	31/03/2021	Asesoría, revisión, consulta y capacitación a las Agrupaciones Políticas en materia de Fiscalización	Brindar servicios de asesoría, consulta y capacitación en materia de fiscalización a las AP, así como revisar los informes presentados.	Eficacia	Se entenderá por sesión de capacitación en materia de fiscalización a la impartición por parte de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto una serie de temas teórico-prácticos a las Agrupaciones Políticas con registro ante el Instituto Electoral de Coahuila.	$\sum(c1+c2+c3...)$ Sumatoria de capacitaciones, en donde c1 es la primera sesión de capacitación, c2 es la segunda y así sucesivamente.	2 capacitación	Trimestral	2	0%	Ascendente	Reportes Trimestrales	Secretaría Ejecutiva / Unidad Técnica de Fiscalización	01/04/2021	31/03/2021		Programación pendiente
2021	01/01/2021	31/03/2021	Verificación en periodo de precampaña y campaña, para el proceso electoral 2020-2021	Realizar las verificaciones en periodo de precampaña y campaña, para el proceso electoral 2020-2021.	Eficiencia	Verificación de los espectaculares, bardas y demás propaganda colocada en vía pública.	evidencia fotografica / informes revisados	S/N	Semanal	4	0%	Ascendente	Reportes Trimestrales	Secretaría Ejecutiva / Unidad Técnica de Fiscalización	01/04/2021	31/03/2021		Sujeto a presupuesto del Instituto y solicitud del INE
2021	01/01/2021	31/03/2021	Supervisión de los verificadores en periodo de precampaña y campaña, para el proceso electoral 2020-2021.	Supervisar a los verificadores en periodo de precampaña y campaña, para el proceso electoral 2020-2021.	Eficiencia	Supervisar a los verificadores durante el periodo de precampaña y campaña.	informes presentados / informes revisados	S/N	Semanal	4	0%	Ascendente	Reportes Trimestrales	Secretaría Ejecutiva / Unidad Técnica de Fiscalización	01/04/2021	31/03/2021		Sujeto a presupuesto del Instituto y solicitud del INE
2021	01/01/2021	31/03/2021	Fiscalización y Revisión de los informes presentados por las organizaciones de observadores.	Realizar la revisión de los informes sobre el origen, monto, destino y aplicación del financiamiento que hayan obtenido las organizaciones de observadores para el desarrollo de sus actividades.	Eficacia	Revisar y analizar todas las actividades económicas que realicen las organizaciones de observadores que hayan obtenido financiamiento para llevar a cabo sus actividades.	informes presentados / informes revisados	por definir	Trimestral	1	0%	Ascendente	Reportes Trimestrales	Secretaría Ejecutiva / Unidad Técnica de Fiscalización	01/04/2021	31/03/2021		

La información de los indicadores de desempeño de sus objetivos institucionales se cual de																		
Tabla Cuentas																		
Indicadores de resultados	Nombre del programa o concepto al que corresponde el indicador	Objetivo institucional	Notación (datos) Indicadores	Dimensiones(s) a medir (cualitativo)	Definición del indicador	Método de cálculo con variables de la fórmula	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Meta (programa) Meta (tabla 2)	Métra actualizada que constan en un error	Avance de metas	Sentido del indicador (positivo/negativo)	Fuente de información	Fecha de actualización	Fecha de validación	Axeta(s) responsable(s) que actualizan la información	Eje Estratégico	Notas / Observaciones
2021	01/01/2021	31/12/2021	Unificar en un solo archivo electrónico por municipio, los planes urbanos seccionales correspondientes al territorio municipal. ECEES 26.	Planes Urbanos Seccionales Unificados.	Eficiencia	Productos cartográficos simplificados para su uso por los diversos órganos del Instituto.	38 Productos Cartográficos -100%	Semestral	1	No dato	71%	Acordante	Oficios, acuerdos y productos cartográficos remitidos por el Instituto Electoral de Coahuila	01/04/2021	31/03/2020	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Electoral de Coahuila	1	
2021	01/01/2021	31/12/2021	Mantener una adecuada y oportuna comunicación con la Junta Local Electoral del Estado de Coahuila para el desarrollo del Proceso Electoral Ordinario del Instituto Electoral de Coahuila.	Cero división de trabajo con el Instituto Nacional Electoral	Eficiencia	Completar todas y cada una de las actividades programadas para su realización en una oportunidad entre IEC e INE	[(P, AR + 100%) / (100% - P)] * 100% = 100% donde P = Actividades Programadas y A = Actividades Realizadas.	Semestral	1	No dato	60%	Acordante	Informe trimestral y anual de actividades de la DICE. Recibos de recepción de material electoral, inventario.	01/04/2021	31/03/2020	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Electoral de Coahuila	1	
2021	01/01/2021	31/12/2021	Proveer el equipaje e insumos necesarios para el funcionamiento de los 38 comités municipales electorales para la realización de la documentación y material electoral en las sedes de las oficinas de los comités electorales.	Seguimiento al funcionamiento de comités municipales electorales	Eficiencia	Seguimiento al funcionamiento de los 38 órganos desconcentrados del IEC que se integran durante el Proceso Electoral Ordinario 2021.	38 comités municipales funcionales = 100%	Mensual	1	No dato	100%	Acordante	Informe trimestral y anual de actividades de la DICE.	01/04/2021	31/03/2020	Organización Electoral del Instituto Electoral de Coahuila	1	
2021	01/01/2021	31/12/2021	Producción de documentación y Material Electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2021.	Producción de Documentación y Material Electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2021	Calidad	Producción de la documentación y material electorales, a utilizarse en el PEO 2021.	[(DE, ME) + 100% / (100% - DE)] * 100% = 100% en donde DE = Documentación Electoral, y ME = Material Electoral.	Mensual	1	No dato	50%	Acordante	Acuerdos de envío de documentación y material electoral	01/04/2021	31/03/2020	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Electoral de Coahuila	1	
2021	01/01/2021	31/12/2021	Integración de materiales de documentación y Material Electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2021.	Integración de materiales de documentación y Material Electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2021	Calidad	Integración de documentación y material electoral para su uso en el PEO 2021.	[(ECM, CPE) + 100% / (100% - ECM)] * 100% = 100% en donde ECM = Contenedores de Material Electoral, y CPE = Cajas Paquete Electoral.	Mensual	1	No dato	50%	Acordante	Informe trimestral y anual de actividades de la DICE	01/04/2021	31/03/2020	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Electoral de Coahuila	1	
2021	01/01/2021	31/12/2021	Resguardar, debidamente clasificados, los expedientes de casilla generados por las mesas directivas de casilla (actas y expedientes de casilla) en su totalidad, en su caso, los expedientes de cómputo y la documentación anexada.	Resguardo de documentación generada por órganos desconcentrados del IEC Electoral Ordinario 2021	Eficiencia	Recepción de documentación electoral del PEO 2021, por los órganos desconcentrados del IEC	[(EC, RE) + 100% / (100% - ECA)] * 100% = 100% en donde ECA = Expedientes de casilla, Cómputo y PSC = Documento de Comités	Semestral	1	No dato	70%	Acordante	Informe trimestral y anual de actividades de la DICE	01/04/2021	31/03/2020	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Electoral de Coahuila	1	
2021	01/01/2021	31/12/2021	Operación de rehabilitación, desactivación y destrucción de materiales electorales para su posterior reutilización.	Operación de rehabilitación, desactivación y destrucción de materiales electorales para su posterior reutilización	Economía	Rehabilitar la mayor cantidad de material electoral en el presupuesto de egresos para la próxima elección	[(MERE, MERA) + 100% / (100% - MERE)] * 100% = 100% en donde MERE = Material Electoral Recuperado, y MERA = Material Electoral Reutilizado	Mensual	1	No dato	0%	Acordante	Informe trimestral y anual de actividades de la DICE. Inventario	01/04/2021	31/03/2020	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Electoral de Coahuila	1	Inicio del plazo para cumplimiento del programa a partir del 26 de junio de 2021.
2021	01/01/2021	31/12/2021	Destrucción de documentación de documentación electoral y material electoral, utilizados en la jornada electoral del Proceso Electoral Ordinario 2020	Destrucción de documentación correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2021	Eficiencia	Destrucción de documentación electoral sin valor correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2021	Total de documentación destruida > 100%	Diariamente	1	No dato	0%	Acordante	Procesos de recepción de actividades, Bitácoras de pasaje de documentación destruida, Informe final de destrucción de	01/04/2021	31/03/2020	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Electoral de Coahuila	1	Inicio del plazo para cumplimiento del programa a partir de la emisión del oficio de destrucción de la documentación electoral.
2021	01/01/2021	31/12/2021	Elaboración de diseños y planillas de asistencia a guías y personal de apoyo para el Proceso Electoral Ordinario 2021.	Elaboración de diseños y planillas de asistencia a guías y personal de apoyo para la segunda etapa de capacitación electoral, para el Proceso Electoral Local 2021	Calidad	Producción de los materiales de apoyo de asistencia a guías y personal de apoyo para el PEO 2021	[(MD, MA) + 100% / (100% - MD)] * 100% = 100% en donde MD = Material Didáctico, y MA = Material de Apoyo.	Mensual	1	No dato	100%	Acordante	Informe trimestral y anual de actividades de la DICE y actas de recibos de oficios	01/04/2021	31/03/2020	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Electoral de Coahuila	1	



**4).- El Grado de Cumplimiento
de los Objetivos, Metas y
Satisfacciones de Necesidades
Proyectadas en los Programas**

Del 01 de Enero al 31 de Marzo 2021.

EJE ESTRATÉGICO 1
PROCESO ELECTORAL

CLAVE DEL PROGRAMA		U R	ACTIVIDADES	AVANCE
PE-001	Sesiones del Consejo General.	SE	9	0.00%
PE-002	Orientación y Coordinación de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas.	SE	3	0.00%
PE-003	Proceso Electoral.	SE	4	0.00%
PE-004	Dotación y asignación de mobiliario y equipo para el desarrollo de actividades electorales del	DEA	11	100.00%
PE-005	Contratación de personal eventual para los Comités Electorales Municipales para el Proceso Electoral 2021.	DEA	7	50.00%
PE-006	Capacitación en materia de control administrativo a funcionarios de los Comités Municipales.	DEA	4	100.00%
PE-007	Contratación del personal eventual para los diversos operativos del proceso electoral 2021.	DEA	7	50.00%
PE-008	Adquisición de materiales de capacitación segunda etapa proceso electoral 2021.	DEA	8	100.00%
PE-009	Adquisición de material y documentación electoral Proceso Electoral 2021.	DEA	8	50.00%
PE-010	Digitalización de medios de impugnación.	DEA/Direcciones/ Coordinaciones	4	25.00%
PE-011	Asesorar y capacitar a los comités distritales electorales municipales.	DEA/Direcciones/ Coordinaciones	4	25.00%
PE-012	Planos Urbanos Seccionales Unificados.	DEOE	7	71.00%
PE-013	Coordinación de trabajos con el Instituto Nacional Electoral.	DEOE	6	60.00%
PE-014	Seguimiento al funcionamiento de 38 comités municipales electorales.	DEOE	4	100.00%
PE-015	Producción de documentación y material electoral para el proceso electoral ordinario 2020.	DEOE	5	50.00%
PE-016	Integración de materiales electorales y operativos de conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales a integración de paquetes electorales para el Proceso Electoral Local 2021	DEOE	11	50.00%
PE-017	Oficialía Electoral.	DEOE / SE	5	0.00%
PE-018	Resguardo de documentación generada por órganos desconcentrados; Proceso Electoral Ordinario 2021.	DEOE	7	70.00%
PE-019	Operativo de rehabilitación, conservación y resguardo de materiales electorales para su posterior	DEOE	4	0.00%
PE-020	Destrucción de documentación y material electoral, correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2020.	DEOE	1	0.00%
PE-021	Elaboración de guías y material para la segunda etapa de capacitación electoral.	DEOE	7	100.00%
PE-022	Equipos y mobiliario de cómputo de comités municipales Electorales.	DEIE	5	0.00%
PE-023	Sistema de seguimiento del proceso electoral 2021	DEIE	4	0.00%
PE-024	Programa de resultados electorales preliminares (PREP 2021).	DEIE	6	0.00%
PE-025	Contratación e instalación de servicios generales de transmisión y respaldo de datos PREP	DEA	3	0.00%
PE-026	Contratación e instalación de sistemas de video-vigilancia en los 38 comités distritales electorales.	DEA	3	100.00%
PE-027	Cierre de comités Municipales.	DEA	3	0.00%
PE-028	Recuperación de mobiliario y equipo de Comités Municipales Electorales.	DEA	4	0.00%
PE-029	Capacitación de medios de comunicación	UTCS	3	0.00%
PE-030	Verificación en período de precampaña y campaña, para el proceso electoral 2021.	UTF	1	0.00%
PE-031	Supervisión de las y los verificadores en período de precampaña y campaña para el proceso electoral 2021.	UTF	1	0.00%
PE-032	Sistema Informático para recibo de Paquetes Electorales.	DEOE/DEIE	4	0.00%
PE-033	Sistema Informático para el seguimiento de los Cómputos Electorales.	DEVIO/DEA/DEOE	8	0.00%
PE-034	Seguimiento a las actividades derivadas del convenio general de coordinación entre el INE y el IEC	DEVIO	6	0.00%
PE-035	Mecanismo de seguimiento a candidatas	UTyND	9	0.00%
PE-036	Debates en línea.	SE/ DEPPP / UTCS	3	0.00%

189

EJE ESTRATÉGICO 2.
CULTURA CÍVICA Y DEMOCRÁTICA

CLAVE DEL PROGRAMA		U R	ACTIVIDADES	
CCD-001	Talleres de promoción de la cultura cívica.	DEEC	9	30.00%
CCD-002	Votación electrónica	DEIE	8	0.00%
CCD-003	Ejercicios democráticos estudiantiles	DEEC	13	30.00%
CCD-004	Taller elaboración de presupuestos con Perspectiva de Género y Derechos Humanos.	UTyND	8	0.00%
CCD-005	Dialogos Universitarios de Comunicación Política.	UTCS	3	0.00%
CCD-006	Consulta infantil y juvenil 2021	DEEC	10	30.00%
CCD-007	Cabildos infantiles	DEEC	12	50.00%
CCD-008	Feria del Desierto	DEEC	10	10.00%
CCD-009	Feria Internacional del Libro Coahuila 2021.	DEEC	9	10.00%
CCD-010	Niñas y Niños Difusores de sus Derechos Coahuila 2021.	DEEC	16	10.00%
CCD-011	Promoción de la cultura cívica, en línea 2021	DEEC	9	30.00%
CCD-012	Parlamento Juvenil Coahuila 2021	DEEC	12	10.00%
CCD-013	Mi Primer Voto	DEPC	8	33.00%
CCD-014	Vota, Cumple y Gana	DEPC	11	68.00%
CCD-015	Diálogos por la Democracia	DEPC	9	7.00%
CCD-016	Observadoras y Observadores Electorales	DEPC	12	34.00%
CCD-017	Fiscalización y Revisión de los informes presentados por las organizaciones de observadores.	UTF	1	0.00%
CCD-018	Certificado Democrático.	DEPC	8	100.00%

INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS CUENTA PÚBLICA 2021
PRIMER INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA ENE-MAR 2021

CCD-019	Vota este 6 de junio	DEPC	6	38.00%
CCD-020	Seguimiento a los equipos de incidencia del programa de Liderazgo e Innovación para la Democracia	DEPC	4	20.00%
CCD-021	Aplicación móvil	DEPC	6	0.00%
CCD-022	Plan Conjunto de Participación Ciudadana, Promoción del Voto y Prevención de Delitos Electorales	DEPC	7	45.00%
CCD-023	Micrositio de participación ciudadana	DEPC	8	0.00%
CCD-024	Ciudadanía Informada	DEPC	9	0.00%
CCD-025	Charlas Democráticas Juveniles.	DEEC	12	30.00%
CCD-026	¡¡Vota, te acompaño y participo!!	DEEC	13	30.00%
CCD-027	Taller de liderazgo	UTiYND	9	0.00%
CCD-028	Difusión del marco normativo asociado a grupos vulnerables	UTiYND	5	0.00%
CCD-029	Campaña de difusión de los Días Internacionales y efemérides electorales de México.	UTiYND	5	0.00%

252

EJE ESTRATÉGICO 3.

PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS

CLAVE DEL PROGRAMA		U R	ACTIVIDADES	
PPPC-001	Registro de coaliciones	DEPPP	2	100.00%
PPPC-002	Registro de candidaturas	DEPPP	1	100.00%
PPPC-003	Elaborar el cálculo del financiamiento público local que tendrán derecho los partidos políticos durante el	DEPPP	5	0.00%
PPPC-004	Capacitación a partidos políticos, agrupaciones políticas estatales y candidaturas independientes	DEPPP	1	85.00%
PPPC-005	Pérdida de registro de los partidos políticos locales.	DEPPP	4	90.00%
PPPC-006	Pago de prerrogativas a partidos políticos (ordinarias y específicas)	DEA	9	30.00%
PPPC-007	Pago de gastos de campaña a partidos políticos y candidaturas independientes, en su caso.	DEA	6	100.00%
PPPC-008	Sistema de Registro de Sanciones y Remanentes.	DEPPP	5	0.00%
PPPC-009	Asesoría, consulta y capacitación a las Agrupaciones Políticas.	UTF	1	0.00%
PPPC-010	Candidaturas Independientes	DEPPP	5	100.00%
PPPC-011	Candidatura Transparente.	UTTAIP	12	40.00%

51

EJE ESTRATÉGICO 4.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

CLAVE DEL PROGRAMA		U R	ACTIVIDADES	
FI-001	Atención y seguimiento al programa de adquisiciones y/o contrataciones en apoyo a los programas de	DEA	1	30.00%
FI-002	Instalación y operación del sistema de gestión documental (oficialia de partes) en los comités municipales	SE/ DEA / UTAGD	3	70.00%
FI-003	Actualización de los instrumentos de control y consults archivística	SE/UTAGD	3	25.00%
FI-004	Entrega-Recepción documental de los comités distritales de los documentos administrativos	SE/ DEA / UTAGD	4	0.00%
FI-005	Versiones Estenográficas, Actas y Guiones de las sesiones del Consejo o General y Minutas de la Comisión r	SE / UTCS/UTAGD	6	25.00%
FI-006	Oficialia de partes	SE / UTAGD	1	25.00%
FI-007	Adquisición consolidada de materiales de oficina	DEA	9	100.00%
FI-008	Rehabilitación de mobiliario y equipo de oficina	DEA	5	100.00%
FI-009	Renovación y/o rehabilitación del parque vehicular	DEA	6	100.00%
FI-010	Clasificación, resguardo físico y aseguramiento digital de los archivos contables y financieros de la administr	DEA	1	20.00%
FI-011	Clasificación, resguardo físico y aseguramiento de los archivos de Recursos Humanos	DEA	1	30.00%
FI-012	Capacitación continua del personal del IEC	DEA	4	50.00%
FI-013	Mecanismos de depreciación y baja de activos (bienes muebles).	DEA	3	100.00%
FI-014	Seguimiento a las consultas que realizan los organismos públicos locales al INE	DEVIO	6	0.00%
FI-015	Seguimiento de las actividades derivadas de la Vinculación con el INE y los OPLES.	DEVIO	3	0.00%
FI-016	Seguimiento de las actividades derivadas del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional.	DEVIO	5	0.00%
FI-017	Sitio oficial de internet del IEC (iec.org.mx)	DEIE	4	0.00%
FI-018	Red de voz y datos oficinas centrales IEC	DEIE	4	0.00%
FI-019	Programa radiofónico La Urna	UTCS	2	0.00%
FI-020	Seguimiento a la oferta educativa en línea	UTiYND	5	0.00%
FI-021	Contención emocional grupal y autocuidados.	UTiYND	8	0.00%
FI-022	Transversalizar la perspectiva de género y derechos humanos.	UTiYND	7	0.00%
FI-023	Norma Mexicana en Igualdad Laboral y no Discriminación.	UTiYND	5	0.00%
FI-024	Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia.	UTiYND	9	0.00%
FI-025	Documento de Seguridad de Datos Personales.	UTiYND	3	0.00%
FI-026	Capacitación para la elaboración de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística.	UTAGD	4	0.00%
FI-027	Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA).	UTAGD	5	0.00%
FI-028	Capacitación en violencia de género y masculinidades diversas.	UTiYND	4	0.00%
FI-029	Taller sobre la prevención del hostigamiento y acoso sexual.	UTiYND	8	0.00%

129

EJE ESTRATÉGICO 5.

CONTROL INTERNO Y ACCIONES CORRECTIVAS

CLAVE DEL PROGRAMA		U R	ACTIVIDADES	
--------------------	--	-----	-------------	--

INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS CUENTA PÚBLICA 2021
PRIMER INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA ENE-MAR 2021

CIAC-001	Revisión para actualización de lineamientos y manuales de operación vigentes.	DEA	6	100.00%
CIAC-002	Identificación de procedimientos de control claves para generación de lineamientos de manuales de	DEA	1	100.00%
CIAC-003	Actualización semestral de inventario de activos fijos	DEA	7	30.00%
CIAC-004	Atención a los procesos de auditoría generados por la contraloría interna, el auditor externo y/o la a	DEA	1	30.00%
CIAC-005	Elaboración del anteproyecto del presupuesto de egresos ejercicio 2022	DEA	3	30.00%
CIAC-006	Actualización permanente del padron de proveedores y contratistas del IEC	DEA	1	100.00%
CIAC-007	Presentación de avances de gestión financiera (Rendición de cuenta pública)	DEA	1	0.00%
CIAC-008	Presentación de la cuenta pública del ejercicio 2020	DEA	1	0.00%
CIAC-009	Proceso de integración y entrega documental que da soporte al ejercicio 2020 ante la auditoría sup	DEA	1	30.00%
CIAC-010	Lineamientos y manuales	CI/AR/AA	5	20.00%
CIAC-011	Auditorías internas	CI/AA	6	25.00%
CIAC-012	Recepción de denuncias	CI/AR	4	33.00%
CIAC-013	Procedimientos de responsabilidad administrativa	CI/AR	1	33.00%
CIAC-014	Financiamiento de responsabilidades y sanciones	CI/AR	2	33.00%
CIAC-015	Llenado y actualizado de la plataforma digital nacional	CI/AR	3	33.00%
CIAC-016	Mecanismos de orientación y capacitación a los servidores públicos del IEC para el cumplimiento de	CI/AR	5	20.00%
CIAC-017	Resguardo de las declaraciones patrimoniales de las y los servidores públicos del IEC	CI/AR	4	33.00%
CIAC-018	Intervenir en los procesos de Entrega -Recepción por inicio	CI/AR	1	33.00%

53

GRAN TOTAL

674

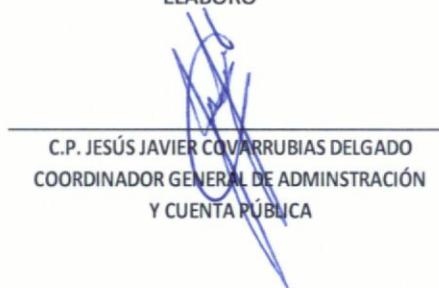
AUTORIZÓ

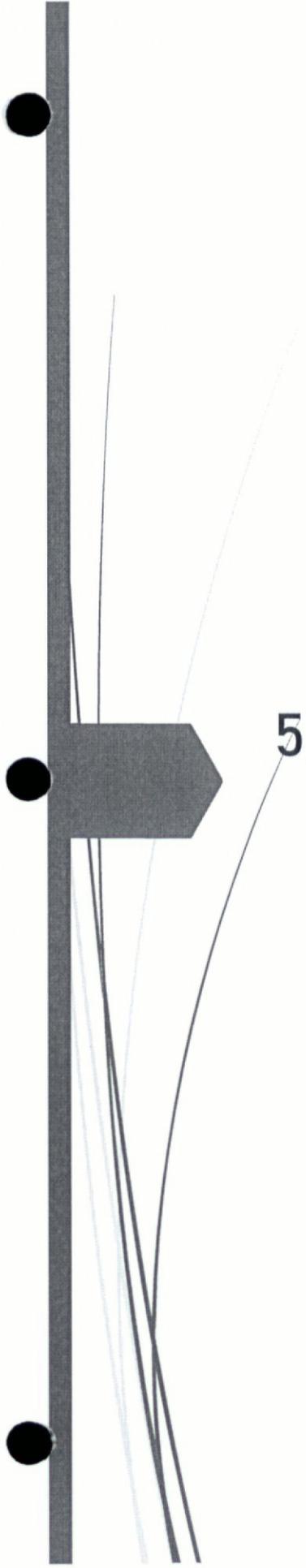

 LIC. GABRIELA MARÍA DE LEÓN FARIAS
 CONSEJERA PRESIDENTA

REVISÓ


 C.P. MIRIAM YOLANDA DE LA CRUZ CARDONA
 DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

ELABORÓ


 C.P. JESÚS JAVIER COVARRUBIAS DELGADO
 COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 Y CUENTA PÚBLICA



5).- Resultados de la Evaluación del Desempeño

Del 01 de Enero al 31 de Marzo 2021.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Externa de Diseño del Programa presupuestario denominado Desarrollo Institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2020 del Instituto Electoral de Coahuila.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/04/2021	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 21/04/2021	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Miriam Yolanda Cardona de la Cruz	Unidad administrativa: Dirección Ejecutiva de Administración
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño del Programa presupuestario Desarrollo Institucional a través del cual se ejerció el recurso del Instituto Electoral de Coahuila, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la justificación de la creación y diseño del programa; • Identificar y analizar su vinculación con la planeación; • Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención; • Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos; • Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable; • Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e • Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Términos de Referencia de la Evaluación de Diseño establecidos por el Instituto Electoral de Coahuila, los cuales tienen de base los emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_ X _ Formatos_ X _ Otros_ X _ Especifique: Recolección de información	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La evaluación contempló un total de seis fases: <ol style="list-style-type: none"> 1. Recolección de información: Fase que consideró los procesos inherentes a recabar la información pertinente y necesaria para el análisis sistemático realizado. 2. Mesas de trabajo y entrevistas: Fase en la que se realizaron reuniones de trabajo con los servidores públicos que participan en el proceso de planeación, programación, presupuestación, ejercicio, seguimiento, control, evaluación y rendición de cuentas de los recursos. 3. Análisis de gabinete: Fase que contempló todos los procesos y procedimientos de análisis minucioso, así como la conformación de los documentos bases para la obtención de resultados y aspectos susceptibles de mejora derivados de la evaluación. 4. Avances y retroalimentación: Fase orientada a la revisión de los resultados en conjunto con los involucrados en el proceso de evaluación que permitió comparar y retroalimentar el análisis realizado. 	

5. Revisión de la evaluación: Fase de análisis de los avances de la evaluación, mediante los cuales se vigiló el rigor técnico de la evaluación.
6. Productos finales: Fase en la que se conformó el informe final de la evaluación, el resumen ejecutivo y el presente formato para la difusión de los resultados de la evaluación.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El Programa presupuestario Desarrollo Institucional, cumple de forma parcial con lo establecido en Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP, debido a que no se llevó a cabo a cabalidad el siguiente procedimiento para su diseño:

1. Definición del problema
2. Análisis del problema
3. Definición del objetivo
4. Selección de alternativas
5. Construcción de la Estructura Analítica del Programa presupuestario
6. Construcción de la MIR

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas: Avance en el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados del programa presupuestario.

2.2.2 Oportunidades: Restructurar la Matriz de Indicadores para Resultados.

2.2.3 Debilidades: No se cumple con la totalidad de los requerimientos normativos en materia de Presupuesto basado en Resultados.

2.2.4 Amenazas: Cambios de administración próximos, con lo cual se pierda continuidad de la implementación.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Se evaluó el diseño del Programa presupuestario Desarrollo Institucional a través de los cuales se ejerció el recurso del Instituto Electoral de Coahuila, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Obteniéndose una valoración final del programa con un cumplimiento medio en cuanto a su diseño.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Restructurar el Programa presupuestario, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.

2: Restructurar la Matriz de Indicadores para Resultados para que tenga lógica vertical y horizontal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.

3: Emitir los resultados de las evaluaciones de desempeño durante el ejercicio fiscal 2021 y subsecuentes, con el fin de fortalecer el Sistema de Evaluación de Desempeño Institucional.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Luis Alejandro Flores Espinoza
4.2 Cargo: Socio Director
4.3 Institución a la que pertenece: Gestión Pública y Gestión Empresarial LAFE, S.A.S. de C.V.
4.4 Principales colaboradores: C.P. María Elizabeth Valdez Palomares, C.P. Verónica Liliana Valero Mata.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alejandروفlores@gestionpublicaempresarial.com.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 844 378 0674 / 844 499 00 08

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)		
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Desarrollo Institucional		
5.2 Siglas: Desarrollo Institucional		
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto Electoral de Coahuila		
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo___ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo_ X _		
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal___ Estatal_ X ___ Local___		
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):		
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección Ejecutiva de Administración		
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):		
<table border="1"> <tr> <td>Nombre: Lic. Miriam Yolanda Cardona de la Cruz / miriam.cardona@iec.org.mx / Tel 438 6260</td> <td>Unidad administrativa: Dirección Ejecutiva de Administración</td> </tr> </table>	Nombre: Lic. Miriam Yolanda Cardona de la Cruz / miriam.cardona@iec.org.mx / Tel 438 6260	Unidad administrativa: Dirección Ejecutiva de Administración
Nombre: Lic. Miriam Yolanda Cardona de la Cruz / miriam.cardona@iec.org.mx / Tel 438 6260	Unidad administrativa: Dirección Ejecutiva de Administración	

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa_ X _ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___



6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección Ejecutiva de Administración
6.3 Costo total de la evaluación: \$120,000.00 + IVA
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.iec.org.mx/v1/index.php/transparencia3
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.iec.org.mx/v1/index.php/transparencia3



Evaluación Externa de Diseño

Programa presupuestario: Desarrollo Institucional

Instituto Electoral de Coahuila

Ejercicio 2020

Saltillo, Coahuila a 21 de abril de 2021

Resumen Ejecutivo



Características de la Evaluación

Nombre de la evaluación: Evaluación Externa de Diseño del Programa presupuestario: Desarrollo Institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2020, ejercido por el Instituto Electoral de Coahuila.

Fecha de inicio de la evaluación: 01/04/2021

Fecha de término de la evaluación: 21/04/2021

Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño del Programa presupuestario: Desarrollo Institucional a través del cual se ejerció el recurso del Instituto Electoral de Coahuila, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Criterios Técnicos de la Evaluación

La Evaluación de Diseño del Programa presupuestario: Desarrollo Institucional ejercido por el Instituto Electoral de Coahuila, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, se divide en siete temas y 30 preguntas.

APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
Justificación de la creación y del diseño del programa	1 a 3	3
Contribución a las metas y objetivos nacionales	4 a 6	3
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	7 a 12	6
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	13 a 15	3
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	16 a 26	11
Presupuesto y rendición de cuentas	27 a 29	3
Complementariedades y coincidencias con otros programas y/ o acciones	30	1
TOTAL		30

Los siete temas incluyen preguntas específicas, de las que **24** fueron respondidas mediante un esquema binario (**SÍ/NO**) sustentado con evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el análisis.

En los casos en que la respuesta sea **SÍ**, se debe seleccionar uno de cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta.

Las **6** preguntas que no tienen respuestas binarias se respondieron con base en un análisis sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo.

Se respondió "**No aplica**" a algunas de las preguntas, debido a las particularidades del programa evaluado, explicando las causas y los motivos de por qué "**No aplica**".

La metodología utilizada en la evaluación, fueron los Términos de Referencia de la Evaluación de Diseño establecidos por el Instituto Electoral de Coahuila, los cuales tienen de base los emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Descripción de las Técnicas y Modelos Utilizados

La evaluación contempló un total de seis fases:

1. **Recolección de información:** Fase que consideró los procesos inherentes a recabar la información pertinente y necesaria para el análisis sistemático realizado.
2. **Mesas de trabajo y entrevistas:** Fase en la que se realizaron reuniones de trabajo con los servidores públicos que participan en el proceso de planeación, programación, presupuestación, ejercicio, seguimiento, control, evaluación y rendición de cuentas de los recursos ejercidos por el Instituto Electoral de Coahuila a través del Programa presupuestario: Desarrollo Institucional.
3. **Análisis de gabinete:** Fase que contempló todos los procesos y procedimientos de análisis minucioso, así como la conformación de los documentos bases para la obtención de resultados y Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de la evaluación.
4. **Avances y retroalimentación:** Fase orientada a la revisión de los resultados en conjunto con los involucrados en el proceso de evaluación que permitió comparar y retroalimentar el análisis realizado.
5. **Revisión de la evaluación:** Fase de análisis de los avances de la evaluación, mediante los cuales se vigiló el rigor técnico de la evaluación.
6. **Productos finales:** Fase en la que se conformó el informe final de la evaluación, el resumen ejecutivo y el presente formato para la difusión de los resultados de la evaluación, mismos que fueron entregados al Instituto Electoral de Coahuila.

Principales Hallazgos de la Evaluación

1. No se cuenta con elementos de información con lo cual se acredite la identificación y análisis del problema.
2. La Matriz de Indicadores para Resultados no cuenta con lógica vertical y horizontal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
3. Los indicadores para medir el desempeño del programa a nivel Fin, Propósito, Componentes y Actividades, no cumplen con los criterios Claros, Relevantes, Económicos, Monitoreables. Adecuados (CREMA).
4. Las fichas técnicas de los indicadores para medir el desempeño del programa a nivel Fin, Propósito Componente y Actividades, no cumplen del todo con lo establecido en la normatividad aplicable.

Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

Fortalezas: Avance medio en el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados del programa presupuestario.



Oportunidades: Restructurar la Matriz de Indicadores para Resultados para que tenga lógica vertical y horizontal.

Debilidades: No se cuenta con indicadores que cumplan con los criterios CREMA y sus fichas técnicas para el Fin, Propósito, Componente y Actividades no cumplan con todo lo establecido en la normatividad aplicable.

Amenazas: Cambio de la administración del Instituto Electoral de Coahuila, con lo cual se pierda continuidad de la implementación.

Conclusiones y Recomendaciones

Se evaluó el diseño del Programa presupuestario: Desarrollo Institucional a través del cual se ejerció el recurso por el Instituto Electoral de Coahuila, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Obteniéndose una valoración final del programa con un cumplimiento medio en cuanto a su diseño.

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	Medio	Se cuenta con 1 ASM del programa.
Contribución a la meta y objetivos nacionales	Medio	Se cuenta con 1 ASM del programa
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	Medio	Se cuenta con 1 ASM del programa
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia
Matriz de Indicadores para Resultados	Bajo	Se cuenta con 5 ASM del programa
Presupuesto y rendición de cuentas	Medio	Se cuenta con 1 ASM del programa
Complementariedades y coincidencias con otros programas	NA	No se cuenta con hallazgos de importancia
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	Medio



Por lo que, debido a las áreas de mejora detectadas, se recomienda:

1. Replantear el problema, así como sus causas y efectos, e incorporar justificación teórica y/o empírica que sustente el tipo de intervención, para que se establezca como una situación que puede ser revertida, se abarque el Fin y Propósito del programa, se identifique en su redacción a la población objetivo y el plazo para su revisión y actualización.
2. Restructurar la Matriz de Indicadores para Resultados para que tenga lógica vertical y horizontal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.
3. Establecer indicadores y sus fichas técnicas para el Fin, Propósito, Componente y Actividades que cumplan con los criterios CREMA y la normatividad aplicable, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.

Índice

Introducción	8
Apartado I. Características del programa	11
Apartado II. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa	15
Apartado III. Contribución a las metas y objetivos nacionales	19
Apartado IV. Población potencial, objetivo y mecanismos de elección	23
Apartado V. Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención	30
Apartado VI. Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	34
Apartado VII. Presupuesto y rendición de cuentas	46
Apartado VIII. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas	51
Valoración del Diseño del programa	53
Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas	57
Conclusiones	66
Bibliografía	69
Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación	71
Anexos	73

Introducción

Antecedentes

El objetivo de la evaluación es revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de esta, para corregir, modificar, adicionar, reorientar y/o suspender. De igual forma, los Lineamientos Generales para la Evaluación, establecen los tipos de evaluación, entre los que se encuentra la Evaluación de Diseño, la cual busca identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del programa, mediante un análisis de gabinete con base en la normatividad de cada programa.

Este tipo de evaluación (Diseño) es un instrumento dirigido a los programas de nueva creación, ya que permite tomar decisiones para mejorar la lógica interna de un programa, es decir, saber si su esquema actual contribuye a la solución del problema para el cual fue creado.

Para llevar a cabo estas evaluaciones, actualmente existen dos Términos de Referencia (TdR) vigentes, emitidos por el **CONEVAL**, a decir de los siguientes:

1. TdR de la Evaluación en materia de Diseño con trabajo de campo
2. TdR de la Evaluación de Diseño

En la presente evaluación, fueron utilizados los TdR de la Evaluación de Diseño, con sustento en lo establecido en el Programa Anual de Evaluaciones para el Ejercicio Fiscal 2020 de los Programas presupuestarios del Instituto Electoral de Coahuila.

En el Instituto Electoral de Coahuila, es el primer año que se lleva a cabo una Evaluación de Diseño, ya que a partir del año 2020 se empezaron a realizar evaluaciones.

Objetivo General

Evaluar el diseño del Programa presupuestario a través del cual se ejerció el recurso del Instituto Electoral de Coahuila, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

El Programa que ejerció recursos del Instituto Electoral de Coahuila durante el año 2020, fue el siguiente:

Programa	• Desarrollo Institucional
Unidad Administrativa Responsable	• Instituto Electoral de Coahuila
Fin	• La correcta administración de los recursos financieros humanos y técnicos, cuidando en todo momento el correcto ejercicio de los mismos.

Objetivos Específicos

- Analizar la justificación de la creación y diseño del Programa presupuestario: Desarrollo Institucional;
- Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional;

- Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención;
- Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos;
- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable;
- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas.

Alcance

Identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del Programa presupuestario: Desarrollo Institucional para el ejercicio 2020 ejecutado por el Instituto Electoral de Coahuila, a partir de un análisis de gabinete con base en la documentación normativa del programa, así como de la información disponible sobre la cobertura del programa a la fecha de realización de la evaluación.

La evaluación se realizó con base en los Lineamientos Generales para la Evaluación, el Programa Anual de Evaluaciones para el Ejercicio Fiscal 2020 de los Programas presupuestarios del Instituto Electoral de Coahuila y los TdR de la Evaluación de Diseño (vigentes).

La evaluación fue realizada mediante un análisis de gabinete, con base en información proporcionada por el Instituto Electoral de Coahuila, la cual incluyó entrevistas con responsables del Programa presupuestario: Desarrollo Institucional.

Apartado I. Características del programa

I.1.- Programa presupuestario: Desarrollo Institucional

1. Identificación del programa (nombre, siglas, dependencia y/o entidad coordinadora, año de inicio de operación, entre otros).

Nombre: Desarrollo Institucional

Siglas: Desarrollo Institucional

Dependencia y/o Entidad Coordinadora: Instituto Electoral de Coahuila

Año de Inicio de Operación: 2020

Descripción: Supervisar y eficientar el manejo de los recursos con los que cuenta el Instituto, manteniendo siempre la correcta administración y aplicación del presupuesto de egresos.

2. Problema o necesidad que pretende atender.

La falta de coordinación y supervisión de las labores del Instituto, atendiendo las necesidades institucionales y cumpliendo con las disposiciones para la aplicación de los recursos.

3. Metas y objetivos nacionales a los que se vincula.

No se identifica sustento de la alineación del Programa a las metas y objetivos nacionales.

4. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece.

Objetivos

La correcta administración de los recursos financieros humanos y técnicos, cuidando en todo momento el correcto ejercicio de estos.

Bienes y/o servicios

- C1 Vigilar la conservación de los equipamientos de las instalaciones que estén asignadas al Instituto.
- C2 La organización, dirección y control de la administración de los recursos materiales, financieros y la prestación de los servicios generales en el Instituto.
- C3 Operar los sistemas administrativos para el ejercicio presupuestal.

5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida (desagregada por sexo, grupos de edad, población indígena y entidad federativa, cuando aplique).

5.1.- Población potencial

Habitantes de Coahuila de Zaragoza

5.2.- Cuantificación de la población potencial

Valor	Unidad de Medida
2,954,915 ¹	Personas

¹ Encuesta Intercensal en 2015, INEGI. Recuperada de: <http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/coah/poblacion/default.aspx?tema=me>

5.3.- Población objetivo

Habitantes de Coahuila de Zaragoza

5.4.- Cuantificación de la población objetivo

Valor	Unidad de Medida
2,954,915	Personas

5.5.- Población atendida

Habitantes de Coahuila de Zaragoza

5.6.- Cuantificación de la población atendida

Valor	Unidad de Medida
2,954,915	Personas

6. Cobertura y mecanismos de focalización

Cobertura

Se atendió una población de 2,954,915 ciudadanos marcados por la legislación y normativa del programa.

Mecanismos de focalización

Los establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás legislación y normatividad aplicable del programa.

7. Presupuesto aprobado 2020

Presupuesto aprobado en 2020: \$389,154,954.07²

8. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes

Fin: No disponible.

Propósito: No disponible.

Componentes: No disponible

9. Valoración del diseño del programa respecto de la atención del problema o necesidad

El diseño del programa, la matriz de indicadores de resultados y la forma en que se aborda el problema público, no cumple en su totalidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.

² Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de Coahuila 2020 (artículo 1). Recuperada de: http://congresocoahuila.gob.mx/transparencia/03/Leyes_Coahuila/pre_ejercicio_fiscal_2020.pdf

10. Otras que sean relevantes a las características del programa a evaluar

No aplica

Apartado II. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.

b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.

c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: NO

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y • El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta.
2	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y • El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.
3	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y • El problema cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y • El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Análisis que justifica la respuesta:

Definición del problema:

No se cuenta con elementos de información con lo cual se acredite la identificación y análisis del problema.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda replantear el problema para que se establezca como una situación que puede ser revertida, se vincule al Fin y Propósito del programa, se identifique a la población objetivo y el plazo para su revisión y actualización.

ASM - II.1.1.- Replantear el problema, así como sus causas y efectos, e incorporar justificación teórica y/o empírica que sustente el tipo de intervención, para que se establezca como una situación que puede ser revertida, se abarque el Fin y Propósito del programa, se identifique en su redacción a la población objetivo y el plazo para su revisión y actualización.

Fuentes de Información:

Análisis del problema del Programa presupuestario

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- d) El plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: NO

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. • El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta.
2	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. • El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta.
3	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. • El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. • El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Análisis que justifica la respuesta:

Causas del problema:

No se cuenta con elementos de información con lo cual se acredite la identificación y análisis del problema.

Efectos del problema:

No se cuenta con elementos de información con lo cual se acredite la identificación y análisis del problema.

Recomendaciones de mejora:

Atender el ASM - II.1.1.

Fuentes de Información:

Análisis del problema y Árbol del Problema del Programa presupuestario

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta: NO

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo
2	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.
3	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.
4	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo. Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.

Análisis que justifica la respuesta:

Justificación teórica o empírica:

No existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo.

Recomendaciones de mejora:

Atender el **ASM - II.1.1.**

Fuentes de Información:

Análisis del problema y Árbol del Problema del Programa presupuestario

Apartado III. Contribución a las metas y objetivos nacionales

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional considerando que:

a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.

b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y No es posible determinar vinculación con los aspectos establecidos en la pregunta.
2	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y Es posible determinar vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta.
3	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.
4	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Análisis que justifica la respuesta:

Objetivo:

Programa Anual de Trabajo 2020:

- Eje Estratégico 1. Proceso Electoral
- Eje Estratégico 2. Cultura cívica y democrática
- Eje Estratégico 3. Prerrogativas, Partidos Políticos y Candidatos
- Eje Estratégico 4. Fortalecimiento Institucional
- Eje Estratégico 5. Control Interno y Acciones Correctivas

Recomendaciones de mejora:

No aplica

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados y Programa Anual de Trabajo 2020 del Instituto Electoral de Coahuila.

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial o institucional relacionado con el programa?

Respuesta: El Programa Anual de Trabajo 2020 del Instituto Electoral de Coahuila, está relacionado con el Eje 1 Política y Gobierno - Hacia una democracia participativa - del Plan Nacional de Desarrollo 2020-2024.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados, Programa Anual de Trabajo 2020 del Instituto Electoral de Coahuila y Plan Nacional de Desarrollo 2020-2024.

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

Respuesta: El propósito del programa no se encuentra vinculado a los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015.

ASM - III.6.2.- Vincular el propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados, Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015.

Apartado IV. Población potencial, objetivo y mecanismos de elección

Población potencial y objetivo

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Unidad de medida.
- b) Están cuantificadas.
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Respuesta: NO

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones no cumplen con las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones cumplen todas las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones cumplen todas las características establecidas, y • Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.

Análisis que justifica la respuesta:

Poblaciones, potencial y objetivo:

Habitantes de Coahuila, Coahuila de Zaragoza, que está representada por un total de 2,954,915 personas.

Recomendaciones de mejora:

La población potencial y objetivo cuentan con unidad de medida, están cuantificadas, la metodología para su cuantificación y fuentes de información son confiables, sin embargo, la población objetivo no se incluye en la redacción del problema y no se define el plazo para su revisión y actualización. Por lo que se recomienda atender el **ASM - II.1.1**

Fuentes de Información:

Análisis del problema del Programa presupuestario

Nota:

Ver Anexo 1 "Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo"

8. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales u otras)

Respuesta: No aplica

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con información sistematizada, pero ésta no permite conocer la demanda total de apoyos ni las características de los solicitantes.
2	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos, pero no las características de los solicitantes.
3	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.
4	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes. Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de apoyos.

Análisis que justifica la respuesta:

Dado que no se otorgan apoyos con el programa presupuestario, la presente pregunta no le es aplicable.

Nota:

Ver Anexo 2 "Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios"

Mecanismos de elegibilidad

9. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

Respuesta: La población objetivo se identifica con base en lo establecido en la normatividad y legislación aplicable del programa y de acuerdo con las limitantes geográficas del ámbito de competencia del Instituto Electoral de Coahuila.

Fuentes de Información:

Normatividad y legislación aplicable del programa y del Instituto Electoral de Coahuila.

10. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta: NO

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • La estrategia de cobertura cuenta con una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.

Análisis que justifica la respuesta:

No se cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a la población objetivo del programa.

Recomendaciones de mejora:

ASM - IV.10.3.- Establecer una estrategia de cobertura documentada para atender a la población objetivo del programa, la cual incluya al menos lo siguiente: la definición de la población objetivo, las metas de cobertura anual, el horizonte de mediano y largo plazo y la congruencia con el diseño y el diagnóstico del programa.

Fuentes de Información:

Análisis del problema y Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario

11. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.
- e) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.

Análisis que justifica la respuesta:

Los criterios de elegibilidad del programa están definidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás legislación y normatividad aplicable del programa, son estandarizados, no existe ambigüedad en su redacción, son públicos, congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo y se encuentran sistematizados mediante las herramientas establecidas por el Instituto Electoral de Coahuila.

Recomendaciones de mejora:

No aplica

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario y Legislación y normatividad aplicable del programa.

12. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) Están adaptados a las características de la población objetivo.
- b) Los procedimientos cuentan con formatos definidos.
- c) Están disponibles para la población objetivo.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: No aplica

Nivel	Criterios
1	• Los procedimientos cuentan con una de las características descritas.
2	• Los procedimientos cuentan con dos de las características descritas.
3	• Los procedimientos cuentan con tres de las características descritas.
4	• Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.

Análisis que justifica la respuesta:

Dado que no se otorgan apoyos con el programa presupuestario, la presente pregunta no le es aplicable.

Apartado V. Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención

Padrón de beneficiarios

13. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.
- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- d) Cuento con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta: No aplica

Nivel	Criterios
1	• La información de los beneficiarios cumple con una de las características establecidas.
2	• La información de los beneficiarios cumple con dos de las características establecidas.
3	• La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas.
4	• La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas.

Análisis que justifica la respuesta:

Dado que no se otorgan apoyos con el programa presupuestario, la presente pregunta no le es aplicable.

Mecanismos de atención y entrega del apoyo

14. Los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.
- e) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.

Análisis que justifica la respuesta:

Los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios del programa están definidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás legislación y normatividad aplicable del programa, los cuales están apegados entre sí, están estandarizados, son públicos, congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo y se encuentran sistematizados mediante las herramientas establecidas por el Instituto Electoral de Coahuila.

Recomendaciones de mejora:

No aplica

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario y legislación y normatividad aplicable del programa.

15. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

Respuesta: El programa no recolecta información socioeconómica de los beneficiarios, debido a que no se otorgan apoyos con el programa, por lo que la presente pregunta no le es aplicable.

Apartado VI. Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados

16. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que:

- a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están ordenadas de manera cronológica.
- c) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Análisis que justifica la respuesta:

Para cada componente existen actividades, sin embargo, no cuentan con orden cronológico, y no están claramente especificadas debido a que no cumple con la sintaxis establecida en Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.

Recomendaciones de mejora:

ASM - VI.16.4.- Restructurar las Actividades para que la Matriz de Indicadores para Resultados tenga lógica vertical y horizontal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario

Nota:

Ver Anexo 3 "Matriz de Indicadores para Resultados del programa"

17. Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:

- a) Son los bienes o servicios que produce el programa.
- b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas.
- c) Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Análisis que justifica la respuesta:

El programa presupuestario si cuenta con componentes, sin embargo, no son todos los bienes y servicios que produce el programa.

Recomendaciones de mejora:

ASM - VI.17.5.- Restructurar los Componentes para que la Matriz de Indicadores para Resultados tenga lógica vertical y horizontal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario

18. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.
- b) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- d) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.
- e) Incluye la población objetivo.

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
2	<ul style="list-style-type: none"> • El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
3	<ul style="list-style-type: none"> • El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Análisis que justifica la respuesta:

El programa presupuestario sí cuenta con un propósito, sin embargo, no es del todo consecuencia directa de los componentes y supuestos, no está redactado como una situación alcanzada y no incluye a la población objetivo.

Recomendaciones de mejora:

ASM - VI.18.6.- Restructurar el Propósito para que la Matriz de Indicadores para Resultados tenga lógica vertical y horizontal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario

19. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.
- c) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • El Fin cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
2	<ul style="list-style-type: none"> • El Fin cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
3	<ul style="list-style-type: none"> • El Fin cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El Fin cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Análisis que justifica la respuesta:

El programa presupuestario sí cuenta con un fin, sin embargo, existe ambigüedad en su redacción.

Recomendaciones de mejora:

ASM - VI.19.7.- Restructurar el Fin para que la Matriz de Indicadores para Resultados tenga lógica vertical y horizontal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario

20. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.
2	<ul style="list-style-type: none"> Algunas de las Actividades y todos los Componentes de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.
3	<ul style="list-style-type: none"> Algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.
4	<ul style="list-style-type: none"> Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.

Análisis que justifica la respuesta:

En el documento normativo del programa no se identifica del todo el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades).

Recomendaciones de mejora:

Alinear la MIR al documento normativo del programa y atender los ASM - VI.16.4, ASM - VI.17.5, ASM - VI.18.6 y ASM - VI.19.7

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario

Nota:

Ver el Anexo 3 "Matriz de Indicadores para Resultados".

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados

21. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:

- a) Claros.
- b) Relevantes.
- c) Económicos.
- d) Monitoreables.
- e) Adecuados.

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	• Del 0 al 49% de los indicadores del programa tienen todas las características.
2	• Del 50 al 69% de los indicadores del programa tienen todas las características.
3	• Del 70 al 84% de los indicadores del programa tienen todas las características
4	• Del 85 al 100% de los indicadores del programa tienen todas las características

Análisis que justifica la respuesta:

Los indicadores para medir el desempeño del programa a nivel Fin, Propósito, Componentes y Actividades, no cumplen con los criterios CREMA.

Recomendaciones de mejora:

ASM - VI.21.8.- Establecer indicadores, medios de verificación y fichas técnicas para el Fin, Propósito, Componente y Actividades que cumplan con los criterios CREMA (Claros, Relevantes, Económicos, Monitoreables, Adecuados), lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de los Indicadores del Programa presupuestario

Nota:

Ver el Anexo 4 "Indicadores"

22. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).

Respuesta: NO

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • Del 0 al 49% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Del 50 al 69% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Del 70 al 84% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Del 85 al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.

Análisis que justifica la respuesta:

Las fichas técnicas de los indicadores para medir el desempeño del programa a nivel Fin, Propósito Componente y Actividades, no cumplen del todo con lo establecido en la normatividad aplicable.

Recomendaciones de mejora:

Atender el ASM - VI.21.8

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de los Indicadores del Programa presupuestario

Nota:

Ver el Anexo 4 "Indicadores"

23. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a. Cuentan con unidad de medida.
- b. Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- c. Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Respuesta: NO

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • Del 0 al 49% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Del 50 al 69% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Del 70 al 84% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Del 85 al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.

Análisis que justifica la respuesta:

Las fichas técnicas de los indicadores para medir el desempeño del programa a nivel Fin, Propósito Componente y Actividades, no cumplen del todo con lo establecido en la normatividad aplicable, por lo que no incluyen metas.

Recomendaciones de mejora:

Atender el ASM - VI.21.8

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de los Indicadores del Programa presupuestario

Nota:

Ver el Anexo 5 "Metas del programa"

24. Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:

- a) **Oficiales o institucionales.**
- b) **Con un nombre que permita identificarlos.**
- c) **Permiten reproducir el cálculo del indicador.**
- d) **Públicos, accesibles a cualquier persona.**

Respuesta: NO

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • Del 0 al 49% de los medios de verificación cumplen con las todas características establecidas en la pregunta.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Del 50 al 69% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Del 70 al 84% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Del 85 al 100% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Análisis que justifica la respuesta:

Los medios de verificación de los indicadores para medir el desempeño del programa a nivel Fin, Propósito Componente y Actividades, no cumplen del todo con lo establecido en la normatividad aplicable, dado que no con un nombre que permita identificarlos y no permiten reproducir el cálculo del indicador.

Recomendaciones de mejora:

Atender el ASM - VI.21.8

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de los Indicadores del Programa presupuestario

25. Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente:

- a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible.
- b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.
- c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

Respuesta: NO

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • Uno de los conjuntos <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> del programa tienen las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Dos de los conjuntos <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> del programa tienen las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Tres de los conjuntos <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> del programa tienen las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los conjuntos <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> del programa tienen las características establecidas.

Análisis que justifica la respuesta:

No es posible identificar la lógica horizontal del conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, de cada renglón de la MIR del programa.

Recomendaciones de mejora:

Atender los ASM - VI.16.4, ASM - VI.17.5, ASM - VI.18.6 y ASM - VI.19.7

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados

Valoración final de la MIR

26. Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado.

Respuesta: Restructurar la Matriz de Indicadores para Resultados para que tenga lógica vertical y horizontal, en atención a lo establecido en los ASM - VI.16.4, ASM - VI.17.5, ASM - VI.18.6 y ASM - VI.19.7.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados

Nota:

Ver el Anexo 6 "Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados"

Apartado VII. Presupuesto y rendición de cuentas

Registro de operaciones programáticas y presupuestales

27. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

- a) **Gastos en operación:** Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
- b) **Gastos en mantenimiento:** Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
- c) **Gastos en capital:** Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- d) **Gasto unitario:** Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa uno los conceptos establecidos.
2	<ul style="list-style-type: none"> • El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa dos de los conceptos establecidos.
3	<ul style="list-style-type: none"> • El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa tres de los conceptos establecidos.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.

Análisis que justifica la respuesta:

El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa conforme a los clasificadores presupuestarios emitidos por el CONAC, sin embargo, no los desglosa en las categorías establecidas en la pregunta: Gastos en operación, Gastos en mantenimiento, Gastos en capital, Gasto unitario.

Recomendaciones de mejora:

ASM - VII.27.9.- Desglosar las categorías de gastos de operación, mantenimiento, de capital y unitario, con el fin de poder identificar cuánto del total del presupuesto del programa llega a la población atendida en bienes y/o servicios, monetarios o no monetarios.

Fuentes de Información:

Información financiera del Programa presupuestario

Nota:

Ver el Anexo 7 "Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación"

Rendición de cuentas

28. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.

Análisis que justifica la respuesta:

Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del programa cumple con las características establecidas en la pregunta, ya que los documento normativo están actualizados y son públicos, los principales resultados del programa están actualizados y son públicos y además se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable y cuenta con mecanismos que propicien la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas.

Recomendaciones de mejora:

No aplica

Fuentes de Información:

Normativa del programa, página de internet institucional, solicitudes de información

29. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: SI

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.

Análisis que justifica la respuesta:

Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones del programa cumple con las características establecidas en la pregunta, ya que están estandarizados mediante Manuales de Organización y de Procedimientos, la información esta sistematizada (se encuentre en bases de datos y disponible en un sistema informático), se difunden públicamente y se apegan al documento normativo del programa.

Recomendaciones de mejora:

No aplica

Fuentes de Información:

Normativa del programa, página de internet institucional, Manuales de Organización y de Procedimientos

Apartado VIII. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas

30. ¿Con que otros programas y/o acciones el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Respuesta: No existen complementariedades identificadas.

Dado el propósito del programa, la definición de la población objetivo, los tipos de bienes y/o servicios otorgados y la cobertura geográfica son muy particulares, se concluye que no existen complementariedades y/o coincidencias con otros programas.

Nota:

Ver el Anexo 8 "Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social"

Valoración del Diseño del programa

Reestructurar la Matriz de Indicadores para Resultados tenga lógica vertical y horizontal, en atención a lo establecido en los ASM - VI.16.4, ASM - VI.17.5, ASM - VI.18.6 y ASM - VI.19.7.

Para lo cual se sugiere que se lleven a cabo las 6 etapas de la Metodología de Marco Lógico, con base en lo establecido en la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP:

1. Definición del problema

¿Cuál es su objetivo?

- Establecer de manera clara, objetiva y concreta cuál es el problema que origina o motiva la necesidad de la intervención gubernamental
- Establecer
 - La necesidad para satisfacer;
 - El problema principal para solventar;
 - El problema potencial;
 - La oportunidad por aprovechar;
 - La amenaza por superar
- Establecer, también, cuál es la población o área de enfoque que enfrenta el problema o necesidad y en qué magnitud lo hace.

¿En qué consiste?

- En identificar de entre las demandas sociales u oportunidades de desarrollo, la prioritaria que tiene posibilidades de ser resuelta a través de la acción gubernamental, y que está alineada con los objetivos del PND y sus programas derivados.
- Este estudio debe incluir el análisis de los involucrados en el problema.
- Este análisis y definición debe partir de un diagnóstico de la problemática identificada.

¿Para qué se utiliza?

- Para orientar la acción gubernamental a resultados específicos y concretos que entreguen más y mejores bienes y servicios a la población o área de enfoque, o bien que representen oportunidades de bienestar y progreso.

Preguntas Clave

- ¿Qué problema es el que originó el programa que se está desarrollando?
- ¿Qué demanda social u oportunidad de desarrollo tiene mayor prioridad de atención?
- ¿Cuál es la población o área de enfoque que lo enfrenta?
- ¿Cuál es la situación que da origen a las demandas u oportunidades?
- ¿Cómo puedo beneficiar a una mayor cantidad de personas o a un área de enfoque prioritaria?

2. Análisis del problema

¿Cuál es su objetivo?

- Analizar el origen, comportamiento y consecuencias del problema definido, a fin de establecer las diversas causas y su dinámica, así como sus efectos, y tendencias de cambio.

¿En qué consiste?

- Una de las alternativas para el análisis del problema consiste en el ordenamiento de las causas y los efectos detectados en un esquema tipo 'árbol' (Árbol de Problemas), donde el problema definido es el punto de partida, el tronco, las causas son las raíces y los efectos la copa. Deben relacionarse entre sí estableciendo causas directas e indirectas. Se expresan en sentido negativo.
- El análisis del problema se realiza con base en los hallazgos de un diagnóstico previo, que contenga evidencia cuantitativa y cualitativa sobre el problema y sus orígenes y consecuencias (causas que justifiquen un programa o proyecto).

¿Para qué se utiliza?

- Para conocer la naturaleza y el entorno del problema, lo que permitirá resolverlo (establecer las acciones para solventar cada una de las causas que lo originan).

Preguntas Clave

- ¿Qué causa el problema?
- ¿Cuál es la naturaleza de las causas?
- ¿Cuál es la relación entre las diversas causas?
- ¿Qué efectos tiene el problema?

3. Definición del objetivo

¿Cuál es su objetivo?

- Definir la situación futura a lograr que solventará las necesidades o problemas identificados en el análisis del problema.

¿En qué consiste?

- En la traducción de *causas-efectos* en *medios-fines*.
- El análisis de problemas se convierte en la definición de objetivos.
- Los problemas enunciados como situaciones negativas se convierten en condiciones positivas de futuro o estados alcanzados.

¿Para qué se utiliza?

- Para identificar medios de solución a la problemática detectada.
- Para identificar los impactos que se alcanzarán de lograrse el objetivo central.
- Para fortalecer la vinculación entre los medios y fines.
- Para ordenar la secuencia de esta vinculación lo que permitirá estructurar la intervención gubernamental.

Preguntas Clave

- ¿Los escenarios positivos de futuro o estados alcanzados solventan completamente la situación que se pretende transformar?
- ¿Los medios garantizan alcanzar la solución del objetivo central?

4. Selección de alternativa

¿Cuál es su objetivo?

- Determinar las medidas que constituirán la intervención gubernamental.

¿En qué consiste?

- En analizar y valorar cuidadosamente las opciones de acción más efectivas para lograr los objetivos deseados.
- Seleccionar, dentro del árbol de objetivos, las opciones de medios que pueden llevarse a cabo con mayores posibilidades de éxito, considerando las restricciones que apliquen en cada caso, particularmente su factibilidad técnica y presupuestaria.
- Corresponde a la última fase de la identificación de la solución del problema planteado.

¿Para qué se utiliza?

- Para determinar las actividades y medios que integran la estructura del programa.

Preguntas Clave

- ¿Qué *medios-fines* tienen un vínculo directo con el resultado esperado?
- ¿Qué medios pueden alcanzarse con la intervención gubernamental, en qué plazo y a qué costo?
- ¿Cuáles serían los bienes y servicios que la intervención gubernamental debe producir para alcanzar su objetivo?
- ¿Qué acciones deben realizarse para generarlos?
- ¿El marco normativo aplicable permite la ejecución de la alternativa seleccionada?

5. Definición de la Estructura Analítica del Programa presupuestario (EAPp)

¿Cuál es su objetivo?

- Asegurar la coherencia interna del programa, así como la definición de los indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados generados por la acción gubernamental, y con ello, el éxito o fracaso de su instrumentación.

¿En qué consiste?

- En analizar y relacionar la coherencia entre el problema, necesidad u oportunidad identificada (incluyendo sus causas y efectos) y los objetivos y medios para su solución, así como la secuencia lógica (vertical) entre los mismos.
- Para ello se compara la cadena de medios-objetivos-fines seleccionada, con la cadena de causas-problema-efectos que le corresponde.

¿Para qué se utiliza?

- Para perfilar los niveles del resumen narrativo de la MIR.
- Para definir la línea base del programa y el horizonte de los resultados esperados durante la vida útil del mismo.
- Para construir los indicadores.

Preguntas Clave

- ¿El objetivo identificado equivale a la solución del problema que origina la acción pública?
- ¿Los medios identificados son precisos tanto para la solución de cada una de las causas del problema como para el logro del objetivo?

6. Elaboración de la MIR

¿Cuál es su objetivo?

- Sintetizar en un diagrama muy sencillo y homogéneo, la alternativa de solución seleccionada, lo que permite darle sentido a la intervención gubernamental.
- Establecer con claridad los objetivos y resultados esperados de los programas a los que se asignan recursos presupuestarios.
- Definir los indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados generados por la acción gubernamental, y con ello, el éxito o fracaso de su instrumentación.

¿En qué consiste?

- En establecer y estructurar el problema central, ordenar los medios y fines del árbol de objetivos, en un programa.
- Generar indicadores para medir sus resultados.
- Definir los medios que permitirán verificar esos resultados.
- Describir los riesgos que podrían afectar la ejecución del mismo o las condiciones externas necesarias para el éxito del programa.

Fuente: Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados – SHCP. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154437/Guia_MIR.pdf

Fuentes de Información:

Matriz de Indicadores para Resultados

Nota:

Ver el Anexo 6 “Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados”

Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Tabla 1. “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones”

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Justificación de la creación y del diseño del programa	Se establece un problema	1, 2 y 3	Replantear el problema, así como sus causas y efectos, e incorporar justificación teórica y/o empírica que sustente el tipo de intervención, para que se establezca como una situación que puede ser revertida, se abarque el Fin y Propósito del programa, se identifique en su redacción a la población objetivo y el plazo para su revisión y actualización
Debilidad o Amenaza			
Justificación de la creación y del diseño del programa	No se cuenta con elementos de información con lo cual se acredite la identificación y análisis del problema.	1, 2 y 3	Replantear el problema, así como sus causas y efectos, e incorporar justificación teórica y/o empírica que sustente el tipo de intervención, para que se establezca como una situación que puede ser revertida, se abarque el Fin y Propósito del programa, se identifique en su redacción a la población objetivo y el plazo para su revisión y actualización

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Contribución a las metas y objetivos nacionales	El Propósito del programa está vinculado con el Programa Anual de Trabajo 2020 del Instituto Electoral de Coahuila.	4 y 5	No aplica
Debilidad o Amenaza			
Contribución a las metas y objetivos nacionales	El propósito del programa no se encuentra vinculado a los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015.	6	Vincular el propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	<p>La población potencial y objetivo cuentan con unidad de medida, están cuantificadas, la metodología para su cuantificación y fuentes de información son confiables</p> <p>Los criterios de elegibilidad del programa están definidos en Los criterios de elegibilidad del programa están definidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás legislación y normatividad aplicable del programa, son estandarizados, no existe ambigüedad en su redacción, son públicos, congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo y se encuentran sistematizados</p>	7, 9 y 11	No aplica
Debilidad o Amenaza			
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	La población objetivo no se incluye en la redacción del problema y no se define el plazo para su revisión y actualización	7, 9 y 10	Replantear el problema, así como sus causas y efectos, e incorporar justificación teórica y/o empírica que sustente el tipo de intervención, para que se establezca como una situación que puede ser revertida, se abarque el Fin y Propósito del

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
	<p>No se cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a la población objetivo del programa</p>		<p>programa, se identifique en su redacción a la población objetivo y el plazo para su revisión y actualización</p> <p>Establecer una estrategia de cobertura documentada para atender a la población objetivo del programa, la cual incluya al menos lo siguiente: la definición de la población objetivo, las metas de cobertura anual, el horizonte de mediano y largo plazo y la congruencia con el diseño y el diagnóstico del programa</p>

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	Los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios del programa están definidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás legislación y normatividad aplicable del programa, los cuales están apegados entre sí, están estandarizados, son públicos, congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo y se encuentran sistematizados mediante las herramientas establecidas por el Instituto Electoral de Coahuila	14	No aplica
Debilidad o Amenaza			
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	No aplica	14	No aplica

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados	Existe una MIR del programa presupuestario	16 a 26	Reestructurar Matriz de Indicadores para Resultados para que tenga lógica vertical y horizontal
Debilidad o Amenaza			
Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados	<p>La MIR del programa presupuestario no cuenta con lógica vertical y horizontal</p> <p>Los indicadores para medir el desempeño del programa a nivel Fin, Propósito, Componentes y Actividades, no cumplen con los criterios CREMA</p> <p>Las fichas técnicas de los indicadores para medir el desempeño del programa a nivel Fin, Propósito Componente y Actividades, no cumplen del todo con lo establecido en la normatividad aplicable</p>	16 a 26	<p>Reestructurar Matriz de Indicadores para Resultados para que tenga lógica vertical y horizontal</p> <p>Establecer indicadores, medios de verificación y fichas técnicas para el Fin, Propósito, Componente y Actividades</p>

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Presupuesto y rendición de cuentas	<p>El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa conforme a los clasificadores presupuestarios emitidos por el CONAC</p> <p>Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del programa cumplen con las características establecidas</p> <p>Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones del programa cumple con las características establecidas</p>	27, 28 y 29	No aplica
Debilidad o Amenaza			
Presupuesto y rendición de cuentas	El programa no desglosa los gastos en las categorías: Gastos en operación, Gastos en mantenimiento, Gastos en capital, Gasto unitario	27	Desglosar las categorías de gastos de operación, mantenimiento, de capital y unitario, con el fin de poder identificar cuánto del total del presupuesto del programa llega a la población atendida en bienes y/o servicios, monetarios o no monetarios

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas	No existen complementariedades identificadas	30	No existen complementariedades identificadas
Debilidad o Amenaza			
Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas	No existen complementariedades identificadas	30	No existen complementariedades identificadas

capital y unitario, con el fin de poder identificar cuánto del total del presupuesto del programa llega a la población atendida en bienes y/o servicios, monetarios o no monetarios.

Tabla 2. "Valoración Final del programa"

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	Medio	Se cuenta con 1 ASM del programa.
Contribución a la meta y objetivos nacionales	Medio	Se cuenta con 1 ASM del programa
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	Medio	Se cuenta con 1 ASM del programa
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia
Matriz de Indicadores para Resultados	Bajo	Se cuenta con 5 ASM del programa
Presupuesto y rendición de cuentas	Medio	Se cuenta con 1 ASM del programa
Complementariedades y coincidencias con otros programas	NA	No se cuenta con hallazgos de importancia
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	Medio

Por lo que se solicita que sean atendidos los ASM con el fin de mejorar el diseño del Programa presupuestario a través del cual se ejerció el recurso del Programa presupuestario: Desarrollo Institucional.

ATENTAMENTE

MGP LUIS ALEJANDRO FLORES ESPINOZA

Conclusiones

Se evaluó el diseño del Programa presupuestario a través del cual se ejerció el recurso del Programa presupuestario: Desarrollo Institucional, ejercido por el Instituto Electoral de Coahuila, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Obteniéndose una valoración final del programa con un cumplimiento medio en cuanto a su diseño, lo anterior derivaron de los nueve Aspectos Susceptibles de Mejora, los cuales se citan a continuación:

1. **ASM - II.1.1.-** Replantear el problema, así como sus causas y efectos, e incorporar justificación teórica y/o empírica que sustente el tipo de intervención, para que se establezca como una situación que puede ser revertida, se abarque el Fin y Propósito del programa, se identifique en su redacción a la población objetivo y el plazo para su revisión y actualización.
2. **ASM - III.6.2.-** Vincular el propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015.
3. **ASM - IV.10.3.-** Establecer una estrategia de cobertura documentada para atender a la población objetivo del programa, la cual incluya al menos lo siguiente: la definición de la población objetivo, las metas de cobertura anual, el horizonte de mediano y largo plazo y la congruencia con el diseño y el diagnóstico del programa.
4. **ASM - VI.16.4.-** Restructurar las Actividades para que la Matriz de Indicadores para Resultados tenga lógica vertical y horizontal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.
5. **ASM - VI.17.5.-** Restructurar los Componentes para que la Matriz de Indicadores para Resultados tenga lógica vertical y horizontal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.
6. **ASM - VI.18.6.-** Restructurar el Propósito para que la Matriz de Indicadores para Resultados tenga lógica vertical y horizontal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.
7. **ASM - VI.19.7.-** Restructurar el Fin para que la Matriz de Indicadores para Resultados tenga lógica vertical y horizontal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.
8. **ASM - VI.21.8.-** Establecer indicadores, medios de verificación y fichas técnicas para el Fin, Propósito, Componente y Actividades que cumplan con los criterios CREMA (Claros, Relevantes, Económicos, Monitoreables. Adecuados), lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.
9. **ASM - VII.27.9.-** Desglosar las categorías de gastos de operación, mantenimiento, de

Bibliografía

Auditoría Superior del Estado de Coahuila. (2020). Cuenta Pública del Ejercicio 2020. Recuperado de <http://cp.asecoahuila.gob.mx/entidades.html>

Auditoría Superior del Estado de Coahuila. (2020). Informes de Avance de Gestión Financiera del Ejercicio 2020. Recuperado de <http://cp.asecoahuila.gob.mx/entidades.html>

Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza. (2020). Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza, para el Ejercicio Fiscal 2020. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila. Recuperado de http://congresocoahuila.gob.mx/transparencia/03/Leyes_Coahuila/pre_ejercicio_fiscal_2020.pdf

Gobierno de la República. (2020). Plan Nacional de Desarrollo 2020-2024. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2020

Instituto Electoral de Coahuila. (2020). Actas y Acuerdos del Consejo General. Recuperado de <http://www.iec.org.mx/v1/index.php>

Instituto Electoral de Coahuila. (2020). Información Pública de Oficio. Recuperado de <http://www.iec.org.mx/v1/index.php/transparencia3>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). Encuesta Intercensal 2015. Recuperado de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/inter_censal/estados2015/702825079703.pdf

**Ficha técnica con los datos generales de la
instancia evaluadora y el costo de la
evaluación**

Tabla 3. “Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación”

- **Nombre de la instancia evaluadora:** Gestión Pública y Gestión Empresarial LAFE, S.A.S. de C.V.
- **Nombre del coordinador de la evaluación:** MGP Luis Alejandro Flores Espinoza
- **Nombres de los principales colaboradores:** C.P. María Elizabeth Valdez Palomares, C.P. Verónica Liliana Valero Mata
- **Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:** Dirección Ejecutiva de Administración
- **Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:** Lic. Miriam Yolanda Cardona de la Cruz - Dirección Ejecutiva de Administración
- **Forma de contratación de la instancia evaluadora:** Adjudicación directa
- **Costo total de la evaluación:** \$120,000.00 + IVA
- **Fuente de financiamiento:** Recursos estatales

Anexos

Anexo 1

“Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo” (Formato libre)

Poblaciones, potencial y objetivo: Habitantes de Coahuila de Zaragoza, que está representada por un total de 2,954,915 personas.

Recomendaciones de mejora: La población potencial y objetivo cuentan con unidad de medida, están cuantificadas, la metodología para su cuantificación y fuentes de información son confiables, sin embargo, la población objetivo no se incluye en la redacción del problema y no se define el plazo para su revisión y actualización.

Por lo que se recomienda atender el **ASM - II.1.1**

Fuentes de Información: Análisis del problema del Programa presupuestario

Anexo 2

“Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios” (Formato libre)

Dado que no se otorgan apoyos con el programa presupuestario, el presente anexo no le es aplicable.

Anexo 3

“Matriz de Indicadores para Resultados del programa”



INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA

Matriz de indicadores de resultados	
Nombre de programa	Desarrollo Institucional
Objetivo estratégico	Supervisar y eficientar el manejo de los recursos con los que cuenta el Instituto, manteniendo siempre la correcta administración y aplicación del presupuesto de egresos.
Área de enfoque	I.E.C

Matriz de indicadores para Resultados					
	FICHA TECNICA (COMPONENTES Y ACTIVIDADES)	Indicadores de Desempeño (ver anexo 10)	Método de Calculo	Fuentes de Información y Medios de Verificación	Supuestos
1. Fin (Impacto)	La correcta administración de los recursos financieros humanos y técnicos, cuidando en todo momento el correcto ejercicio de los mismos.	Porcentaje de eficiencia al ejercer el presupuesto de egresos.	(Porcentaje de eficiencia alcanzado / porcentaje de eficiencia esperado) * 100	D.E.A. / www.iec.org.mx	Eficientar al máximo los recursos del Instituto, cumpliendo con la programación prevista.
2. Propósito (Resultados)	Coordinar y supervisar las labores del Instituto, atendiendo las necesidades del Instituto y cumpliendo con las disposiciones para la aplicación de los recursos.	Porcentaje de atención a necesidades del IEC.	(Necesidades atendidas / Solicitudes de atención) * 100	D.E.A. / www.iec.org.mx	Atender el total de las necesidades que se presentan en el IEC.
3. Componentes (Productos y Servicios)	C1 Vigilar la conservación de los equipamientos de las instalaciones que estén asignadas al IEC.	Porcentaje de conservación de los bienes del IEC.	(Bienes adquiridos / bienes solicitados) * 100	D.E.A. / www.iec.org.mx	Bienes del IEC en perfectas condiciones.
4. Actividades (Procesos)	A1 C1 Ubicar los bienes en mal estado y verificar la viabilidad de ser reparados o reemplazados.	Porcentaje bienes a reemplazar o reparar.	(Bienes que serán reparados o reemplazados / bienes que requieren ser reemplazados o reparados) * 100	D.E.A. / www.iec.org.mx	Ubicación del total de los bienes a reparar o reemplazar.
	A2 C1 Adquisición de los bienes necesarios para el desarrollo de las actividades en el IEC.	Porcentaje bienes adquiridos.	(Bienes que serán adquiridos / bienes que requieren ser adquiridos) * 100	D.E.A. / www.iec.org.mx	Adquisición del menor número de bienes necesarios.
3. Componentes (Productos y Servicios)	C2 La organización, dirección y control de la administración de los recursos materiales, financieros y la prestación de los servicios generales en el Instituto.	Porcentaje de las metas que serán alcanzadas.	(Total de las metas alcanzadas / total de las metas programada) * 100	D.E.A. / www.iec.org.mx	Ejecución del 100% de las metas programadas.
4. Actividades (Procesos)	A1 C2 Proveer los recursos materiales y financieros a los departamentos del IEC.	Porcentaje de recursos entregados.	(Recursos entregados / recursos solicitados) * 100	D.E.A. / www.iec.org.mx	Entrega del 100% de los recursos.
	A2 C2 Proveer los servicios que el IEC requiere para su desempeño.	Porcentaje de servicios entregados.	(Servicios contratados / servicios solicitados) * 100	D.E.A. / www.iec.org.mx	100% de los servicios contratados.
3. Componentes (Productos y Servicios)	C3 Operar los sistemas administrativos para el ejercicio presupuestal.	Correcta ejecución del sistema contable Vs presupuesto.	(Presupuesto de egresos ejercido / Presupuesto de egresos aprobado) * 100	D.E.A. / www.iec.org.mx	Presupuesto aprobado para cubrir el 100% de las necesidades del IEC.
4. Actividades (Procesos)	A1 C3 Correcta aplicación del presupuesto aprobado.	Contabilidad correcta del presupuesto.	(Registros contables Vs Partida presupuestal)	D.E.A. / www.iec.org.mx	Presupuesto aprobado sin adecuaciones realizadas.

Anexo 4 “Indicadores”

Nombre del Programa:	Desarrollo Institucional
Modalidad:	Gasto Estatal
Dependencia/Entidad:	Instituto Electoral de Coahuila
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva de Administración
Tipo de Evaluación:	Diseño
Año de la Evaluación:	2020

Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Porcentaje de eficiencia al ejercer el presupuesto de egresos.	(Porcentaje de eficiencia alcanzado / porcentaje de eficiencia esperado) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	No	No	No disponible
Porcentaje de atención a necesidades del IEC.	(Necesidades atendidas / Solicitudes de atención) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	No	No	No disponible
Porcentaje de conservación de los bienes del IEC.	(Bienes adquiridos / bienes solicitados) * 100	Sí	No	Sí	Sí	No	No	Sí	No	No	No	No disponible
Porcentaje de bienes a reemplazar o reparar.	(Bienes que serán reparados o reemplazados / bienes que requieren ser reemplazados o reparados) * 100	Sí	No	Sí	Sí	No	No	Sí	No	No	No	No disponible
Porcentaje de bienes adquiridos.	(Bienes que serán adquiridos / bienes que requieren ser adquiridos) * 100	Sí	No	Sí	Sí	No	No	Sí	No	No	No	No disponible
Porcentaje de las metas que serán alcanzadas.	(Total de las metas alcanzadas / total de las metas programada) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	No	No	No disponible
Porcentaje de recursos entregados.	(Recursos entregados / recursos solicitados) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	No	No	No disponible
Porcentaje de servicios entregados.	(Servicios contratados / servicios solicitados) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	No	No	No disponible
Correcta ejecución del sistema contable Vs presupuesto	(Presupuesto de egresos ejercido / Presupuesto de egresos aprobado) * 100	No	No	Sí	Sí	No	No	Sí	No	No	No	No disponible
Contabilidad correcta del presupuesto	(Registros contables Vs Partida presupuestal)	No	No	Sí	No	No	No	Sí	No	No	No	No disponible

Anexo 5 “Metas del programa”

Nombre del Programa:	Desarrollo Institucional
Modalidad:	Gasto Estatal
Dependencia/Entidad:	Instituto Electoral de Coahuila
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva de Administración
Tipo de Evaluación:	Diseño
Año de la Evaluación:	2020

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Porcentaje de eficiencia al ejercer el presupuesto de egresos.	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Atender el ASM - VI.21.8
Propósito	Porcentaje de atención a necesidades del IEC.	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Atender el ASM - VI.21.8
Componente	Porcentaje de conservación de los bienes del IEC.	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Atender el ASM - VI.21.8
	Porcentaje de las metas que serán alcanzadas.	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Atender el ASM - VI.21.8
	Correcta ejecución del sistema contable Vs presupuesto.	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Atender el ASM - VI.21.8
Actividad	Porcentaje bienes a reemplazar o reparar.	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Atender el ASM - VI.21.8
	Porcentaje bienes adquiridos.	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Atender el ASM - VI.21.8
	Porcentaje de recursos entregados.	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Atender el ASM - VI.21.8
	Porcentaje de servicios entregados.	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Atender el ASM - VI.21.8
	Contabilidad correcta del presupuesto.	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	Atender el ASM - VI.21.8

Anexo 6

“Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados” (Formato libre)

1. Restructurar el Fin para que la Matriz de Indicadores para Resultados tenga lógica vertical y horizontal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.
2. Restructurar el Propósito para que la Matriz de Indicadores para Resultados tenga lógica vertical y horizontal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.
3. Restructurar los Componentes para que la Matriz de Indicadores para Resultados tenga lógica vertical y horizontal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.
4. Restructurar las Actividades para que la Matriz de Indicadores para Resultados tenga lógica vertical y horizontal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.
5. Establecer indicadores, medios de verificación y fichas técnicas para el Fin, Propósito, Componente y Actividades que cumplan con los criterios CREMA (Claros, Relevantes, Económicos, Monitoreables, Adecuados), lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP.

Anexo 7

“Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación”

Capítulo del gasto	Concepto		Total	Categoría
1000: Servicios Personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	49,687,321.08	
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	34,023,201.91	
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	22,172,481.50	
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	9,571,707.47	
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	2,194,000.00	
	1600	PREVISIONES	-	
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	645,888.79	
	Subtotal Capítulo 1000			118,294,600.75
2000: Materiales y Suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	45,808,000.00	
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	2,058,000.00	
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	-	
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	877,000.00	
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	41,000.00	
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	715,000.00	
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	507,500.00	
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	-	
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	805,000.00	
Subtotal Capítulo 2000			50,811,500.00	
3000: Servicios Generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS	5,976,000.00	
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	7,200,920.00	
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	8,419,320.00	
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	1,220,000.00	
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2,603,000.00	
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	8,059,500.00	
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	6,692,580.00	
	3800	SERVICIOS OFICIALES	743,000.00	

	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	2,722,632.45
	Subtotal Capítulo 3000		43,636,952.45
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	4,000,000.00
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	-
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	-
	4400	AYUDAS SOCIALES	164,296,900.87
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	-
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	-
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	-
	4800	DONATIVOS	-
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	-
		Subtotal Capítulo 4000	
5000: Bienes muebles e inmuebles	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	6,615,000.00
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	-
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,000,000.00
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	-
	5800	BIENES INMUEBLES	-
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	500,000.00
		Subtotal Capítulo 5000	
6000: Obras Públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	-
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	-
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	-
		Subtotal Capítulo 6000	
Elija por renglón el concepto de gasto del catálogo que despliega en la columna, pero con el mismo nombre. En caso de que una partida no aplique elegir la opción "No Aplica)			
categoría	Cuantificación	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto	
Gastos de operación directos		Se recomienda atender el ASM - VII.27.9	
Gastos de operación indirectos		Se recomienda atender el ASM - VII.27.9	
Gastos de Mantenimiento		Se recomienda atender el ASM - VII.27.9	
Gastos de Capital		Se recomienda atender el ASM - VII.27.9	
Gasto Total		Se recomienda atender el ASM - VII.27.9	
Gastos Unitarios		Se recomienda atender el ASM - VII.27.9	

Anexo 8

“Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social”

Nombre del Programa:	Desarrollo Institucional
Modalidad:	Gasto Estatal
Dependencia/Entidad:	Instituto Electoral de Coahuila
Unidad Responsable:	Dirección Ejecutiva de Administración
Tipo de Evaluación:	Diseño
Año de la Evaluación:	2020

Nombre del programa	Modalidad y clave	Dependencia/Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

6).- Programa anual de Evaluación

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2021

INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
OBJETIVOS ANUALES ESTRATEGIAS Y METAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO 2021 (DESCRIPCIÓN)	ESTRATEGIA 2021 (DESCRIPCIÓN)	METAS 2021 (MONTO)
FUENTES DE INGRESO			
ESTATAL		Eje estratégico 1.- Proceso Electoral	\$279,349,840.40
Gasto		Eje estratégico 2.- Cultura Cívica y Democrática	\$4,913,873.02
1.- No Etiquetado		Eje estratégico 3.- Partidos Políticos y Candidatos	\$133,377,734.50
16 Ingresos Estatales	Integridad y Buen Gobierno	Eje estratégico 4.- Fortalecimiento Institucional	\$76,603,181.66
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado		Eje estratégico 5.- Control Interno y Acciones Correctivas	\$4,859,885.51
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2021			
		TOTAL	499,104,515.09



 AUTORIZO
LIC. GABRIELA MARIA DE LEÓN FARIAS.
 CONSEJERA PRESIDENTA



 REVISÓ
CP. MIRIAM YOLANDA CARDONA DE LA CRUZ
 DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN



 ELABORÓ
C.P. JESUS JAVIER COVARRUBIAS DELGADO
 COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CUENTA PÚBLICA

A. FUNDAMENTO LEGAL

El artículo 41 de la Ley de Contabilidad establece que, para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática.

De conformidad con lo dispuesto por la fracción III del artículo 19 de la referida Ley los entes públicos deberán asegurarse que el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), integre en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado.

Asimismo, la fracción I del artículo Cuarto transitorio del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2000 mediante el cual se publicó la Ley de Contabilidad, indica la responsabilidad en lo relativo a la Federación y las entidades federativas de disponer de listas de cuentas alineadas al Plan de Cuentas; clasificadores presupuestarios armonizados y catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41.

Finalmente, es importante mencionar que la Ley de referencia en su artículo 2, señala que para efectos de la armonización contable se deberán seguir las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización.

**INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES.**

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA

1.- INTRODUCCIÓN

Para llevar a cabo el control y la evaluación de los programas presupuestarios que rigen el ejercicio presupuestario del ejercicio 2021, se establece el presente **Programa Anual de Evaluaciones del IEC** como un mecanismo permanente de seguimiento para verificar la información cualitativa y cuantitativa sobre el avance en el cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores definidos en cada uno de los programas presupuestarios del año 2021, en busca de la mejora de los mismos y para facilitar la toma de decisiones presupuestarias correspondientes a los años subsecuentes.

El presente programa constituye el elemento de planeación del Sistema de Evaluación de Desempeño implementado en el **INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA**, el cual es un conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.

2.- FUNDAMENTO LEGAL

La publicación, seguimiento y realización del presente Programa Anual de Evaluación 2021 se basa en el mandato Constitucional del artículo 134 el cual establece que

“Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.”

Por su parte la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en su artículo 79 establece que:

“Los entes públicos deberán publicar en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su programa anual de evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño.”

Los entes públicos deberán publicar a más tardar a los 30 días posteriores a la conclusión de las evaluaciones, los resultados de las mismas e informar sobre las personas que realizaron dichas evaluaciones.”

3.- PROGRAMAS DE SUJETOS A EVALUACIÓN Y TIPO DE EVALUACIÓN A REALIZAR

Los programas sujetos a evaluación son los siguientes:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO	ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	ALINEACIÓN A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL
Desarrollo Institucional	\$499,104,515.09	4.1 INTEGRIDAD Y BUEN GOBIERNO	Eje estratégico 1: Proceso Electoral
			Eje estratégico 2: Cultura Cívica y Democrática
			Eje estratégico 3: Prerrogativas, Partidos Políticos y Candidaturas
			Eje estratégico 4: Fortalecimiento Institucional
			Eje estratégico 4: Control Interno y Acciones Correctivas

4.- TIPO DE EVALUACIÓN A REALIZAR

Dado que los programas se encuentran en los primeros años de su implementación, se contempla realizar evaluaciones de diseño de cada uno de los programas mencionados anteriormente. La información cualitativa que resulta de los resultados de la evaluación de diseño permite tomar decisiones para mejorar la lógica interna de los programas presupuestarios, es decir, saber si su esquema actual contribuye a la solución del problema para el cual fue creado.

5.- CALENDARIO DE EJECUCIÓN DE LAS EVALUACIONES

La evolución será anual y se estima iniciar durante el primer trimestre del año 2022 y concluirla durante el mes de abril de 2022, para poder incluir los resultados de la misma en la Cuenta Pública del año 2021 a presentarse el mes de abril de 2022.

ATENTAMENTE

FIRMAS

